

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

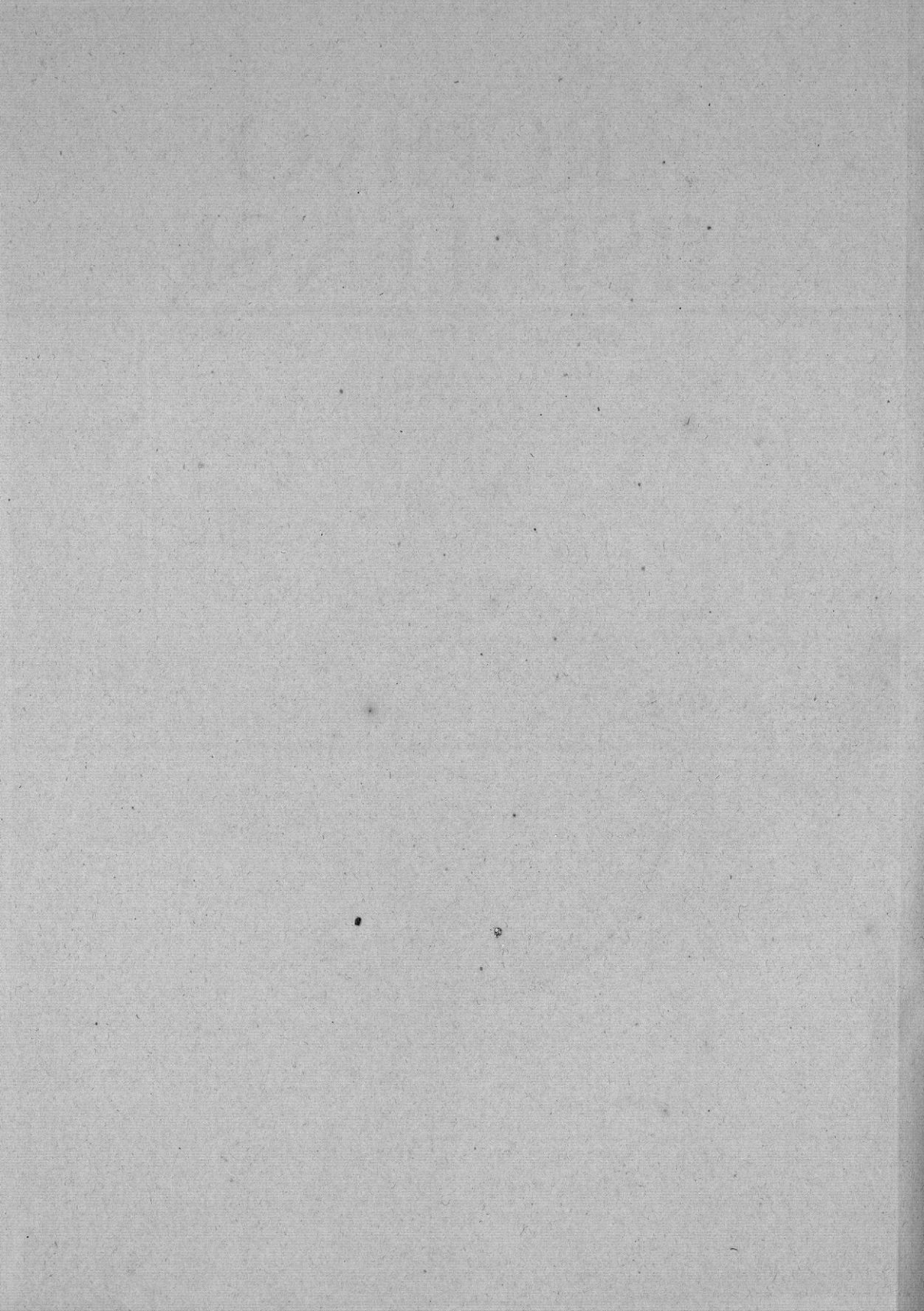
2.ª É P O C A ■ Año 1948-N.º 27-32

VII CENTENARIO DE LA CONQUISTA DE SEVILLA



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

PATRONATO DE CULTURA



SUMA DE COSMOGRAFIA



NUESTRA APORTACION AL VII
CENTENARIO DE LA CREACION
DE LA MARINA ESPAÑOLA.



Terminada la estampación en los talleres de la Escuela Provincial de Artes Gráficas, de Sevilla, del libro intitulado

SUMA DE COSMOGRAFÍA,

del maestro **Pedro de Medina**, anunciamos a los señores suscriptores de ARCHIVO HISPALENSE la inmediata aparición de esta magnífica edición original, en facsímil, del manuscrito caligrafiado e ilustrado por su insigne autor en 1561, que se conservaba inédito en la Biblioteca Colombina de la Catedral Hispalense.

Consta de **200 únicos ejemplares**, numerados en la prensa, tirados sobre riquísimo papel verjurado y barbadillo, tamaño de página 30 x 23 centímetros. Tiene numerosos dibujos en colores y letras capitales decoradas.

El almirante y académico, Excmo. Sr. D. Rafael Estrada, ha escrito un hermoso prólogo para este bellísimo libro, que se hará raro enseguida, cuya edición realizó el Patronato de Cultura de la Diputación de Sevilla, con el decoro debido a la obra y a su autor, considerado como fundador de la ciencia náutica.

Los señores suscriptores a la revista ARCHIVO HISPALENSE tienen derecho preferente para la adquisición de un ejemplar; pero esta preferencia sólo podrá mantenerse para los primeros doscientos que lo soliciten.

Los ejemplares ya solicitados comenzaremos a servirlos inmediatamente, contra reembolso de su importe de 400 pesetas, en rama, con cubierta para rústica clásica.

PEDIDOS A

Sección de Publicaciones de la Excelentísima
Diputación Provincial.

PLAZA DEL TRIUNFO, 3 - APARTADO 25 - SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1948



Tomo IX
N.ºs 27-32

SEVILLA
PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

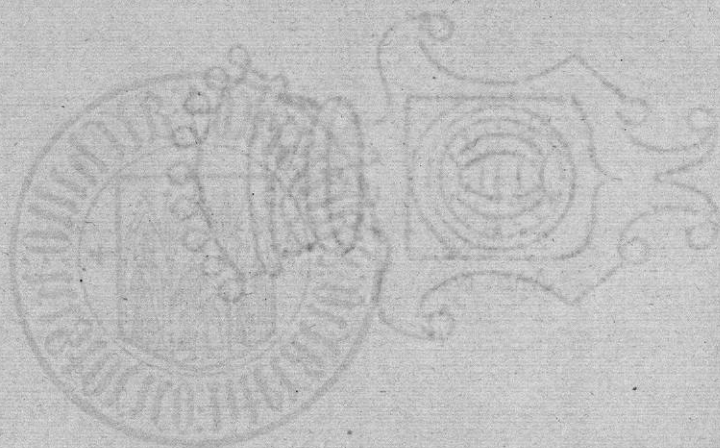
ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA

Y ARQUEOLÓGICA

FUNDACIÓN BALLEGAARD



FUNDACIÓN DE PATRONATO DE HISTORIA
DE LA REAL ACADEMIA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

ÍNDICE DEL TOMO NOVENO

Artículos

	Núms.	Páginas
Ballesteros Beretta, Antonio.— <i>San Fernando y el almirante Bonifaz</i>	27-32	15
Ballesteros Gaiibrois, Manuel.— <i>Evocación de las figuras de la Conquista</i>	27-32	79
Delgado Roig, Juan.— <i>Examen médico-legal de unos restos históricos</i>	27-32	135
Gómez Moreno, Manuel.— <i>Preseas reales sevillanas</i>	27-32	191
Hernández Díaz, José.— <i>Estudio de la iconografía mariana hispalense</i>	27-32	155
Laffón, Rafael.— <i>Cantar del Santo Rey</i>	27-32	71
López Martínez, Celestino.— <i>Organización corporativa de Sevilla en tiempo de San Fernando</i>	27-32	205
Tapia, Eugenio de.— <i>Fragmentos de un poema épico</i> . Transcripción y nota preliminar de Miguel Romero Martínez... ..	27-32	225

Miscelánea

Almandoz, Norberto.— <i>Panorama musical de la época de San Fernando</i>	27-32	267
Casquete Hernando, Antonio.— <i>Tentudía</i>	27-32	271
Cortines Murube, Felipe.— <i>El monasterio de Valparaíso</i>	27-32	277
Vázquez, José Andrés.— <i>La probable casa de una noche</i>	27-32	279

Libros	27-32	289
----------------------	-------	-----

Apéndice

<i>Cátedra de San Fernando, de Historia de Sevilla</i> . Resumen del curso 1948 (1)... ..	27-32	I
---	-------	---

Fotgrabados

San Fernando.—Reproducción de un grabado en acero, de Arnold van Westerhout... ..	27-32	
Escudo de la familia Bonifaz... ..	27-32	

	Núms.	Páginas
Carta de arras de Doña Berenguela... ..	27-32	
11 ilustraciones del artículo <i>Examen médico-legal de unos restos históricos</i>	27-32	
00 ilustraciones del artículo <i>Preseas reales sevillanas</i>	27-32	
19 ilustraciones del artículo <i>Estudio de la iconografía mariana hispalense</i>	27-32	
Entrada de San Fernando en Sevilla... ..	27-32	
Tentudia.—Reproducción de un dibujo de Francisco Díaz... ..	27-32	
Dos ilustraciones de la miscelanea <i>La probable casa de una noche</i>	27-32	

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

DE LA BIBLIOTECA

MUSEO DE HISTORIA NATURAL





ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. **711**

ARCHIVO ESPAÑOL
REVISTA
HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA
Y ARTÍSTICA



IMPRESO EN ESPAÑA

EN LOS TALLERES DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES GRÁFICAS,
SAN LUIS. 27.—SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1948



Tomo IX
N.º 27-32

SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1948

SEGUNDA ÉPOCA

Núms. 27-32

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Leopoldo Salvador Gandarias.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excm. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza. Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

Págs.

HOMENAJE 9

ARTICULOS ORIGINALES

Antonio Ballester Beretta.—*San Fernando y el almirante Bonifaz* ... 15
Rafael Laffón.—*Cantar del Santo Rey* 71
Manuel Ballesteros Gaibrois.—*Evocación de las figuras de la Conquistista de Sevilla* 79
Juan Delgado Roig.—*Examen médico-legal de unos restos históricos.* 135
José Hernández Díaz.—*Estudio de la iconografía marianah ispalense.* 155
Manuel Gómez Moreno.—*Preseas reales sevillanas* 191
Celestino López Martínez.—*Organización corporativa de Sevilla en tiempo de San Fernando* 205
Eugenio de Tapia.—*Fragmentos de un poema épico.* Transcripción y nota preliminar de Miguel Romero Martínez 225

MISCELANEA

Norberto Almandoz.—*Panorama musical de la época de San Fernando.* 267
Antonio Casquete Hernando.—*Tentudia* 271
Felipe Cortines Murube.—*El monasterio de Valparaíso* 277
José Andrés Vázquez.—*La probable casa de una noche* 279

LIBROS 289

APÉNDICE.—*Cátedra de San Fernando, de Historia de Sevilla.* Resumen del curso 1948 I

VILLA
HOMENAJE



Vera effigies Diui **FERDINANDI** tertij Hispaniaru Regis
ob hæroicas animi uirtutes in Cælestiu Alborelati. S. Ecclesiæ His-
palensis aliarumq; Cathedraliu muniificentissimi fundatoris. mauro-
rum Debellatoris accerrimi qui obijt anno salutis 1252. die 30 may
eiusque corpus post tot sæcula integrum uisitur in e^a ecclesia Patriar-
chali Hispalensis

Superiori: permittit



HOMENAJE



N este jubiloso año, confirmada ya la entrañable autenticidad española, restablecida, en sus valores históricos y tradicionales, al vigoroso impulso del imprescriptible espíritu de independencia que caracteriza a la estirpe hispánica, viene la españolísima Sevilla a ser centro de convergencia para un afán gozoso: el de rendir culto al pasado con la solemne conmemoración de los hechos insignes —trascendentales para la Cristiandad y para la Patria— realizados con acendrada fe, valeroso denuedo y certero sentido político, por el predestinado genio de Fernando III, que elevara Clemente X a los altares en gracia a aquellos méritos que, con ternura filial incomparable, hiciera grabar Alfonso X, **el Sabio**, sobre su sepulcro: «El más verdadero, el más leal, el más franco, el más esforzado, el más apuesto el más granado, el más sufrido, el más humildoso, el que temía más a Dios y el que más le hizo servicio, el que destruyó y quebrantó a todos sus enemigos, el que conquistó la Ciudad de Sevilla que es cabeza de toda España»... Y el que —añadimos nosotros— como postrera lección de su maestría en el alto menester de luchar por Dios y gobernar en su nombre, quiso morir aquí. En Sevilla, cuyo aire —cruzado de alientos preclaros a lo largo y a lo ancho de la Historia— había hendido, con luz de estrella que surca el espacio infinito, su postrimera voz ferviente; desnuda el alma para ofrecérsela a Dios con transparencia de justo, y desnudo el cuerpo de todo atributo real para dárselo a la tierra en la humildad misma del nacer igual de toda humana criatura.

Aún le permiten a Sevilla su añeja fama y sus esfuerzos nuevos, continuar en el gozo de extender lo español por el universo mundo, sin duda por la secular comunión con el Santo Rey, cuyo cuerpo incorrupto, yacente en la real capilla catedralicia, tenemos por centro luminoso para el espíritu bajo la tutela maternal incomparable de Santa María: inspiración y apoyo de todos los emprendimientos del «celosísimo, vigilantísimo y observantísimo celador del honor de Dios y de su Santa Ley», como escribiera fray José de Cádiz, y nuestra Protectora piadosísima.

Y pues que esa espiritualidad, sostenida con expansivo vigor, permitió que Sevilla llenara innumerables páginas, memorables y valiosas, en la historia de una España fecunda en su unidad, razón es que este año reciba en sí, por San Fernando, el homenaje de fiesta mayor que le depara la conmemoración de la Conquista —o Reconquista y retorno al cristiano regazo— que le permitió reanudar el ejercicio libre de su índole peculiar, interrumpido por un azar adverso. San Agustín, con su principio sobre el providencialismo en la Historia, nos lo explicará como lección de prueba para ser dignos siempre, y como ejemplar enseñanza de ser siempre precavidos. Lección de prueba, porque Dios corrige así los desvíos de sus criaturas amadas para mantenerlas en pura fidelidad; ejemplo de precaución, porque el espíritu del Mal no se aviene a aceptar los altos designios del Bien, y procura perturbarlos adentrándose con sutileza sombría en las conciencias debilitadas por la humana flaqueza.

Con la toma de Sevilla en 1248 —culminación de la prueba providencial de entonces— alcanzaron cima sublime las empresas militares y políticas de Fernando III, **el Santo**, y, en la paz restauradora, fué el gobernante prudente y sabio, —pleno de dignidad civil—, que ordenó la administración, dictó fueros que, inspirados en la tolerancia cristiana, concernían también a los mudéjares y judíos que permanecieron en los vastos territorios ganados; suyo fué el pensamiento de formar un Cuerpo legal que simplificase la diversidad enredosa que le quitaba a la política la transparencia de agua, clara y sin sabor, que San Francisco de Sales preconizó para el buen arte de gobernar a los pueblos, suyo también el afán

de extender la cultura, con el apoyo eficaz que diera a las nacientes Universidades, y cuya la idea —cuyo desarrollo cohibió la muerte— de llevar al norte de Africa la civilización española y cristiana, mediante el nexo marineró de la primera flota nacional creada por él para las insignes jornadas sevillanas... En éste, por entonces frustrado pensamiento, consiguió al menos, en prudente amistad con el propio adversario vencido, establecer el eficaz jalón previo de las misiones franciscanas que habían de servir su noble intento...

Si miramos, con despejada razón, todo lo que someramente enunciamos, veremos cómo nuestra vida nacional presente se rige por afanes idénticos, anidados en la mente y en el corazón de Franco, nuestro Caudillo en la guerra liberadora y en la constructora paz, fiel intérprete y capaz seguidor de la lección histórica fernandina.



ARCHIVO HISPALENSE, con buena voluntad, constante en su culto a la espiritualidad de Sevilla, con amor cordial a todo cuanto es bueno y bello para ensalzar a España, junta en este volumen lo mejor que pudo reunir, y lo aporta a la conmemoración de la Conquista: un ramillete de flores fragantes del espíritu, que deposita, con emoción pura, junto al cuerpo incorrupto de San Fernando, en tanto recuerda y musita, como oración del alma, la salutación de Fernando de Herrera en su inspirada **Canción** al Rey mejor:

«Salve, ¡oh defensa nuestra...!»

ARTÍCULOS ORIGINALES

EVOCACION DE LAS FIGURAS DE LA CONQUISTA DE SEVILLA

EL SIGLO XIII ESPAÑOL

En la Historia del mundo, uno de los siglos de mayor relieve e importancia, de más significación y trascendencia, es el XIII. Siglos de figuras inconmensurables, de santos y de emperadores. Siglo que es grande además, porque en él prácticamente acaba la Edad Media.

Si echamos una mirada a la historia medieval de Europa nos daremos cuenta de la verdad que encierran las palabras del párrafo anterior. Los siglos oscuros, las épocas de incertidumbre e inseguridad han concluido para siempre cuando comienzan los años de la décima tercera centuria. Toda la Cristiandad tiende a crecer, a afianzarse, y ni siquiera una conturbación tan intensa como la significada por la invasión de los mongoles logra romper la serena confianza, la segura suficiencia en que viven los pueblos cristianos de Occidente. Por ello tienen razón las modernas tendencias historiográficas que hacen arrancar la Edad Moderna del siglo XIII.

En España, en este siglo XIII tan importante, la historia no se desmiente, y los acontecimientos son de la misma trascendencia que en el resto de Europa; la Cristiandad da las mismas señales de solidez, de crecimiento, de voluntad, de vida. La corona de Aragón conquista las Baleares y añade el florón de un tercer reino—el de Valencia—a su diadema; León y Castilla se unían de un modo ya indisoluble en la persona de Fernando III, y la morisma retrocedía casi aniquilada ante el

empuje cristiano. A estas señales externas acompañaban signos interiores de fortaleza, también muy significativos: la nobleza cedía puestos frente a la autoridad real, la lengua cobraba personalidad propia y de un latín bárbaro nacían los idiomas nacionales, ricos en significados, plenos de vocablos sonoros y de inflexiones nuevas. Las instituciones rudas de los tiempos anteriores se desenvuelven al impulso de un estudio de los textos romanos y perfilan formas propias y sabias... Pero no vayamos tan deprisa, y procuremos centrar el foco de nuestra atención en aquella Castilla victoriosa de la primera mitad del siglo XIII, aquella Castilla de cuyo seno iban a salir las mesnadas conquistadoras de Andalucía.

León y Castilla, aunque políticamente separados hasta el año 1230, son, a nuestro intento, una misma cosa, ya que deben la vida a un mismo tronco y estuvieron unidos hasta que el concepto hereditario de Alfonso VII los separó. Castilla, pues, será para nosotros todo el territorio cristiano que, bajo este nombre, estará unido a León en la persona de Fernando III el Santo. ¿Cómo era la vida en Castilla hasta el año 1248 en que es conquistada la ciudad de Sevilla? Esta pregunta es preciso que nos la contestemos para poder centrar en su propio ambiente la evocación histórica de las principales figuras de la conquista de Sevilla. Hagamos, sin embargo, una importante salvedad, que no por conocida es menos importante: que la conquista de la antigua Híspalis no es obra exclusiva de la campaña que para conseguirla realizara San Fernando, sino producto lógico del engranaje de campañas anteriores.

El cuadro de la vida en las ciudades cristianas, de Castilla, debe comenzarse por una consideración de cómo vivía la Corte real. No debemos dejar que nuestra imaginación vuele y finja en nosotros imágenes que no estén de acuerdo con la realidad que fué. Los reyes castellanos, empeñados en el continuo batallar de la Reconquista, no tuvieron corte fija, sino palacios de descanso: de aquí el nombre de "Huelgas Reales" de los palacios donde buscaban algún descanso los ajetreados reyes castellanos. Palacios que, en comparación con las viviendas, no ya de las clases populares, sino de las nobles, eran fastuosas, pero que en sí apenas eran un remedo de los palacios imperiales o de las exquisitas viviendas de los moros. Ni siquiera las decoraciones, los muebles, los arreos y los vestidos estaban fabricados en Castilla, sino en muy contadas ocasiones. Las Huelgas Reales de Burgos nos han mostrado, en los descubrimientos de 1945 y 1946, palpablemente esta verdad. El palacio de

Alfonso VIII es de traza musulmana, los yesos decorativos del claustro cisterciense, son moros, y las telas que envuelven los restos mortales de príncipes e infantes, proceden todas de talleres de la España mahometana.

Pero si no nos quedaran estos restos, que nos dan ejemplo de cómo fué el vestir y el residir de los reyes castellanos, tendríamos el testimonio de los escritos contemporáneos, que nos dan lo que podríamos llamar una prueba de coincidencia. Tomemos un ejemplo al azar. Cuando Fernando III el Santo, de regreso de una de sus campañas, se acerca a las proximidades de Granada y amenaza destruir una "almunia" de recreo que tenía el rey moro, éste se apresura a dar un crecido rescate con tal de que le respeten el lugar que había construido para su solaz y recreo, a lo que se aviene el santo Rey. Los escritores entonces aprovechan la ocasión para ponderar, admirativos, las excelencias de la residencia moruna.

Esta monarquía con cortes trashumantes, en perpetuo movimiento, acompañada de obispos y guerreros, de magnates y de clérigos—que firman en las columnas de confirmantes de los privilegios rodados, y que son la traducción, al cabo de los siglos, del primitivo "comitatus" regio—estaba muy cerca de sus gobernados, muy en contacto con esos mismos nobles, tantas veces levantiscos e indisciplinados. Es decir, era una monarquía sin coturno, sin los externos atributos de una jerarquía casi divina. Veamos ahora la nobleza.

La nobleza sí qué era otra cosa. Nacidas las grandes familias en Asturias o León, en Santander o en Alava, tenían sus casas solariegas en los valles más amenos, pero, al mismo tiempo, en los sitios más seguros. Señores de infinitos pueblos, y, por lo tanto, de inúmeros vasallos, sus riquezas eran, consistentemente, muy grandes, y de haber tenido un concepto de las finanzas parecido al de hoy, su fuerza hubiera sido casi irresistible frente al rey. Gastaban, sin embargo, casi todos sus bienes en interminables guerras intestinas, en espléndidos donativos a las iglesias y monasterios (muchos de los cuales mantenían íntegramente) y en llevar una vida fastuosa. Recordemos que el mal llamado infante D. Juan Manuel—aunque la anécdota sea de tiempo un poco posterior al que ahora nos ocupa—podía marchar desde el reino de Navarra o Burgos hasta Murcia, durmiendo y comiendo en casa propia, donde siempre había todos los días yantar preparado para su señor.

Falta todavía un libro como el de Funk-Brentano ("Feodalité y Chevalerie". París 1947) que nos retrate la vida, costum-

bres e instituciones de nuestra nobleza medieval en este siglo de plenitud y expansión. Millares de documentos han sido dados a conocer por los historiadores, pero sólo algunos intentos de interpretación han sido realizados, por beneméritos exploradores del pasado, como Antonio Ballesteros o Sánchez Albornoz. Podemos, sin embargò, hacernos una idea muy exacta de la vida del noble que formaba los contingentes que invadieron Andalucía en los tiempos del santo Rey.

Estos nobles formaban su mesnada con las gentes de sus caseríos y de sus villas, con los servidores de sus castillos, o empleaban su dinero en soldadas para incrementar la hueste, cuando era necesario. Imbuídos, como el más cumplido caballero europeo, de las leyes de la Caballería, tenían una jerarquía propia y una complicada red institucional, según la cual si bien no habían hecho aún su aparición los grandes Duques, los títulos sonoros que llenarían las páginas de las historias posteriores, grandes Casas nobiliarias encuadraban a docenas de nobles: Los Castros y los Lara son claro ejemplo de ello. Una pléyade de fijos-dalgo, infanzones y caballeros, se distribuían por la geografía castellana, y pueblos en apariencia miserables, cuyas casas eran de adobe o ladrillos apenas enjalbegados, poseían las residencias de los grandes nobles e incluso de los Reyes. Villaquirán se llamaría "de los Infantes", porque en este lugar dejó San Fernando a sus hijos para su educación.

Esta nobleza campesina era fuerte por su arraigo en la tierra, porque sabía de las cosechas tanto como de las armas, y se dignificaba con la caza y los juegos en la Sala o en la Cámara. En ella la mujer tenía una consideración que el Cristianismo había creado y el espíritu castellano había acabado de perfilar. Antes de que en la Provenza se hablara del "Amour Courtois", de la «cortesía» o de la «cortesanía», o los caballeros se lanzaran a ser andantes paladines de sus damas por las sorprendentes rutas de Europa, erizadas de posibilidades de aventura a cada revuelta, Castilla había dado el ejemplo de la independencia de la mujer, del respeto a su personalidad individual, pareja a la del hombre. «Fablas de dueñas»—como las llamara tan acertadamente el P. Coloma—traerían a San Fernando al trono conjunto de Castilla y de León, la prudencia de doña Berenguela, oída y respetada por gentiles hombres y pecheros, guiaba los pasos del rey y—más adelante—María de Molina llevaría la «prudencia en la mujer» a alturas de antología.

Al lado de estas gentes de "elite", decantadas al paso de los siglos, fijadas en apellidos nobiliarios y en familias que se multiplicaban de Norte a Sur, existía un pueblo laborioso y valiente, un pueblo que iba «haciendo raza» y creando su propio destino, imponiendo en tantas ocasiones su propio criterio y voluntad. No era, claro, solamente el pueblo de hombres «ligados», de gentes de behetría—en el sentido medieval de la palabra—, sino el «villano» cantado por el marqués de Lozoya en aquellos maravillosos versos:

Helos, helos por do vienen
los villanos de Castilla,
los de frente sin mancilla...

Villanos porque habitaban las villas; gentes que trabajaban la piedra o clavaban los clavos de los grandes portones de las iglesias, orfebres y artesanos, comerciantes y tratantes... Gentes que comenzaban a crear sus propios gobiernos municipales, que contaban ya con escribanos propios, que enviaban sus representantes a las Cortes, que se agrupaban en torno a la Autoridad simbolizada por la Monarquía y que se "sentían"—en el directo decir de la palabra—parte de la nación, la nación misma, por decir mejor. Que al igual de los caballeros tenían sus ideales—caballerescos también—y se permitían el lujo de morir en la Cruzada permanente contra los mahometanos. Son los integrantes de los Concejos castellanos, cuyas mesnadas combatirían hombro con hombro al lado de las milicias de las Ordenes o las huestes de los Señores. Más adelante toparemos nuevamente con ellos y los veremos elevarse a las alturas de la gloria de las armas a la par que los caballeros que velaron sus armas o recibieron en las Huelgas—por obra del brazo movable de la imagen de Santiago—el espaldarazo de la Caballería.

El reino castellano ¿qué era? El reino en que se movían todas estas personas, en el que brillaron los hombres y mujeres que luego hemos de evocar—sacándolos transitoriamente de su sueño secular—es un reino plenamente formado. Nació—recordémoslo fugazmente—como una escrescencia de las conquistas leonesas y se manifestó desde un comienzo como semillero de inquietudes y rebeldías. Separatista, lo ha dicho Menéndez Pidal, fué el signo inicial de su vida. Navarra le daría el primer Rey y, con ello, la alcurnia que Alfonso VII elevaría al rango imperial y que el Cid significó con sus algaras a tierras lejani-

simas de su lugar de origen. Aun hoy el viaje de Vivar a Valencia o Barcelona no es cuestión de minutos.

Castilla, durante dos siglos, fué curfiéndose en veteranías y asombra hoy el considerar en el pequeño espacio en que se movieron los orígenes de las grandes familias, en donde tuvieron efecto grandes acontecimientos decisivos para la historia de España. De Vivar a Cardena hay pocos kilómetros, como de Mecerreyes a Lerma, como de Villarcayo a Sepúlveda (y esta es la distancia mayor). Como en un enorme crisol en aquellas tierras fueron decantándose durante más de doscientos años, las prosapias y las virtudes raciales, hasta tenerlas prontas al servicio de un caudillo como Fernando III. Desde 1035 en que prácticamente Castilla es un reino, hasta 1230 en que Castilla absorbe a León, conservando de él solamente el nombre y el emblema heráldico. Desde entonces todo será Castilla: desde las rías gallegas hasta Murcia. La misma Vasconia, que hasta el siglo XIV no sería toda ella de derecho tierra castellana, nutría de hombres las filas de mandos castellanas. La Rioja—esa región que es corazón musculoso de España, tan navarra como aragonesa, o vasca o castellana—lanzaba rítmicamente su riego sanguíneo sobre la meseta, inundándola de la generosidad de sus viñedos y de sus huertas apacibles. Desde San Millán hasta los Señores de Haro, corre una misma línea vital.

Esta fortaleza, este valor pesaba en el mundo internacional. No nos dejemos llevar por mal entendidas modestias nacionales, ni nos ofusquemos por la buena presentación sistemática de los libros de historia franceses. Castilla no era un lugar de aventuras para los caballeros borgoñones—como en tiempos de D. Raimundo, p. e.—y bien a su costa lo probaron los caballeros franceses que vinieron a auxiliar al arzobispo D. Rodrigo en su cruzada de las Navas de Tolosa, teniendo que volverse frente a los muros de Calatrava. Castilla era ya una nación que sonaba entre los grandes estados europeos: Francia se disputaba su alianza, Juan de Brienne—lo veremos—venía a buscar esposa, el Imperio tenía a honra emparentar con los reyes castellanos y la Casa de Ponthieu entregaría a una de sus doncellas para que fuera la segunda esposa del Conquistador de Sevilla.

El siglo XIII español, mejor dicho, castellano, es pues un siglo rico en vida, cuajado de elementos constructivos, pletórico de esencias expansivas. Nada nos da mejor ejemplo de esta verdad que la conquista misma de Andalucía, que vamos a esbozar en el capítulo siguiente. Iniciada en 1224 y concluida en

1252 con la muerte del santo Rey, nos asombra, con el modo de proceder, con todo lo que se hizo en tan solo veintiocho años.

Aunque el Muradal estaba abierto desde 1212 y ya sabían los castellanos mucho de los bienes de las tierras del Sur, prácticamente seguía siendo aún la «frontera» que separaba al país cristiano del musulmán. Pues bien, sorprende la rapidez con que las tierras recién adquiridas se «castellanizan». Lo que ayer era «alcázar» moro, es hoy ya residencia real, las «almunias» que la víspera se disputaban a sus dueños mahometanos trabajan al día siguiente para los cristianos. Con una celeridad de rayo—que es buena prueba del empuje expansivo que animaba a las familias castellanas—se trasladan los linajes al sur, se desplazan las mujeres y los hijos de los conquistadores. Sorprende leer esas actas notariales de la invasión que son los «libros de repartimiento». En ellos va quedando constancia de cómo al castellano—tradicionalmente amante del terruño, sujeto a la gleba según la leyenda negra del medioevo—abandona sus tierras originarias para instalarse en las nuevas, con una naturalidad que solo se explica si pasamos a aceptar que la palabra «Reconquista» tenía un valor operante en las mentes de los conquistadores, y éstos, en verdad, se hacían la idea de que «reconquistaban» aquellos, que esas nuevas tierras, de las que eran más dueños sus poseedores de muchos siglos—probablemente tataranietos de antiguos mozárabes o cristianos subyugados por emires y califas—, eran verdaderamente suyas, y se reintegraban a un dueño que las había perdido.

Este es el signo que cabe atribuir a la Conquista y sin el cual no podremos llegar a entenderla. Ciertamente es que se planean las campañas—¡mal general el que no lo hubiera hecho!—pero la Conquista en sí no se monta como mera empresa de guerra, sino como tarea de ruptura de fronteras y de inmediata y expansiva toma de posesión. Si Castilla hubiera sido una Prusia al estilo de la creada por Federico II, hubiera podido llegar a tener el mismo ejército victorioso e incluso a conquistar las mismas ciudades, pero no las hubiera retenido, no las hubiera hecho carne de su carne y sangre de su sangre, si no tuviera detrás de este ejército una nación que se sentía estrecha en los límites fronterizos, que precisaba lanzar a muchos kilómetros de distancia el exceso de vida y de hijos que había ido procreando durante siglos. Por que no fué así Castilla pudo realizar tan inmensa labor en solo veintiocho años, al tiempo que Prusia tuvo que esperar a Versalles para proclamar el II Reich.

EL MUNDO MUSULMAN Y CAMPAÑAS DE CONQUISTA

La acción guerrera de San Fernando, cuya coronación magnífica iba a lograrse con la conquista de Sevilla, era tan productiva—en sus brillantes resultados—de esta tensión expansiva de que hemos hecho mérito, como del estado interior del mundo musulmán. Aquella estrella nacida en el desierto y extendida hasta el mismo Muradal, amenazando inundar Europa, que fué el Movimiento almohade, estudiado tan a fondo por Levi Provençal y por Huici, en nuestros días, era ya una memoria casi, Roto el prestigio almohade, desgastado en las muelles tierras andaluzas, daba paso a las apetencias de nuevos taifas, a las entresijadas politiquerías de reyezuelos fronterizos. Y en este apetecer lo que no tenían, los reyezuelos se jugaron media Andalucía.

Esta historia nos muestra cómo de 1224 a 1246 un imperio poderoso se disuelve sin estruendo, sin ruido, sin que casi nos demos cuenta, si no es que se nos llama especialmente la atención sobre ello. Las antiguas "taifas" recobran su poder y tan pronto será el reyezuelo valenciano como el de Baeza, como luego el de Arjona, los que se encargan de liquidar los restos de la hegemonía almohade, ayudando con ello indirecta y poderosamente a los cristianos. En todo este tiempo asistimos a continuos reveses de los musulmanes, salvo contadas y breves derrotas, como la de Tejada, de los cristianos. Gran número de plazas pasan a poder de Fernando en virtud del vasallaje del Bayasi, pero porque van aliados, no porque le imponga el duro yugo del vencedor. Abenhud resistirá con valor y luego Abenamar igualmente. Habrá treguas, entregas y devoluciones, pero en todo este tiempo—fijémonos bien—, pese a la adversa suerte de los moros, éstos no cejan en seguir defendiéndose a la desesperada, ya fuera con el negro estandarte de los abbasidas o con el rojo de los recién nacidos nazaritas. Cae Baeza, sede de la primera disidencia hispano-musulmana frente a los africanos, cae Ubeda, castillos y más castillos, pasa a manos de Fernando Arjona—capital primitiva de Ibn-al-Ahmer—, se pierde para los moros Córdoba, importantísima en el camino hacia la desembocadura del Guadalquivir, y los moros siguen tercios y valientes.

Jaén es cercada, se mueren de hambre sus habitantes, no pueden entrar refuerzos ni organizarse una ordenada evacuación, e Ibn-al-Ahmer, que ha conquistado Almería, que se siente seguro en Granada, hasta cuyos muros llegó infructuosa la hueste de Fernando, al ver perdida la plaza de Jaén, «osculatus

est manus eius» y le rinde vasallaje, entregando como prenda de su derrota la plaza sitiada sin combatir más (1). Que fué una medida política esta entrega, nadie lo duda y que no tenía otro camino si quería salvar su reino recién creado, entre las conquistas orientales y occidentales, tampoco es cuestionable. Pero estas razones no operan sobre el hecho de que no da Ibn-al-Ahmer, este paso desesperado hasta que Jaén lleva meses frente a sus fortalezas exteriores a las tropas de Fernando, que dirige personalmente el asedio, que se ha llevado a su propio hijo y ha retirado de los contingentes murcianos capitanes de la importancia de Don Peláez Pérez.

La conquista de Jaén es pues el signo definitivo de la derrota que se sellará en Sevilla. La tregua acordada anteriormente por Abenhud, la alianza interesada del Bayasi, la fórmula del vasallaje de Abu-Zeit eran fórmulas de decadencia—no puede dudarse—pero no eran el aplastamiento sumiso de la entrada del contrito Abenalamar en el campamento «Apud Jahen» de Fernando III.

Pero procedamos por orden y comencemos, aunque sea a grandes rasgos, la historia musulmana de los tiempos en que Fernando III iba a lanzar sus primeras algaras contra los moros. Los almohades, pese al revés de la batalla de Hins-el-Icab (el castillo de la cuesta, nombre que le daban a la de las Navas o Ubeda), significaban todavía un poder de importancia. El panorama político de los mahometanos españoles cambió totalmente desde los años de Alfonso VIII, abuelo de San Fernando. La tenacidad del vencedor de las Navas había contribuido mucho a que este cambio se produjera y así los poderosos almohades del principio del siglo XIII veían, en los últimos años del primer tercio, periclitar su importancia por continuas sublevaciones interiores, en Marruecos y especialmente en España, donde los caudillos locales hacían todo lo posible por expulsarlos de su territorio.

El vencido de las Navas (Abú-Alláh-Mohamed An-Nasir) moría en 1214, sucediéndole su hijo Abú-Yacub Yusuf, que adoptó el título de Al-Mostansir Billah, "el-que-confía-en-el-socorro-de-Dios", de solo dieciséis años de edad, lo que permitió al Visir Ybu-Djame, y al Consejo de los «cheiks», dirigir los asuntos públicos.

La persona del nuevo califa nos la describe el Cartás del modo siguiente: «Joven, de poca estatura, color sonrosado, hermosas facciones, nariz aguileña y abundosa cabellera. Según Ibn-Khaldun en su Historia de los bereberes, el califa almohade

repartió entre sus familiares y allegados los principales puestos de gobierno, lo que viene también confirmado por el Cartás.

El reinado del sucesor de An-Nasir se deslizaba sin tropiezos, entregado a los placeres y alejado de la gestión política, cuando su voluptuosidad se vió interrumpida por la aparición de una nueva secta o movimiento musulmán—el Benimerín—que estaba destinado a concluir con los almohades, del mismo modo que ellos habían terminado en el siglo XII con los almorávides. La nueva estirpe conquistadora, según el Cartás, pertenecía a la tribu de los Cenetes. Sus triunfos en el Mogreb repercutirían, como es lógico, en el Andalus y, por ello, conviene seguir de cerca los sucesos, para comprender mejor las expediciones bélicas de San Fernando. Para evocar la época y ambiente en que se movieron las gentes que pudieron hacer factible la conquista de Sevilla.

El reinado de Abu-Yacub-Yusuf Al Mostansir Billah concluía con la misma falta de gloria que lo había presidido, al atardecer del sábado 6 de enero de 1224, a causa de la cornada de una vaca, que le penetró hasta el corazón, produciéndole instantánea muerte. Si hubiera habido que poner un epitafio en su tumba, no habría sido el que redactó el Cartás, por lo poco halagador para la persona del difunto. El Cartás dice de él: «No salió de Marraquex en todo su reinado. Sus órdenes apenas eran cumplidas por su debilidad y blandura. Despreciaba los asuntos de gobierno y amaba los placeres, confiando los más graves problemas de su imperio a gente vil». Esta gente de ínfima categoría era la que habría tenido que hacer frente a los ataques exteriores y al peligro Benimerín: en 1218 los almohades habían sido derrotados en el Acazer do Sal y ya sabían, para la fecha de la muerte del joven soberano, lo que significaba la fuerza conquistadora de las armas benimerines, que habían infligido a los almohades su primera derrota.

El mundo almohade había entrado, pues, en una fase de debilidad. Antes de la muerte de Abu-Yacub había mandado fortificar Sevilla, y por eso en 1221 se construían las murallas y se hacían fortificaciones exteriores y un foso. Estaban los almohades entre la espada del benimerín y la pared de los cristianos. En estos años subsiguientes, la historia de el Andalus estará íntimamente ligada a la del Mogreb.

La sucesión de Abu-Yacub se solucionaba por la designación, en 7 de enero de 1224, por la "cuba" o cámara de jeques almohades, de Abu-Mohamed-Abd-el-Guabed, llamado luego "El Mailir"—desterrado—por la manera cómo terminó su rei-

nado. Todo el imperio almohade aceptó la designación del nuevo califa, excepto Murcia, donde no lo reconocen y actúa el jeque Abu Zeid ben Berchan, apellidado Asfar, "el amarillo". Asfar llenó de ambiciones la cabeza del rey murciano, que se proclamó a su vez califa, con el sobrenombre de Al-Adel, "el justo". La disidencia crece al sumarse el hermano de Al-Adel a ella, éste era Abulola, gobernador de Sevilla, adhiriéndose luego el de Granada y el de Málaga. Como vemos, casi toda la España musulmana se ponía enfrente del califa marroquí. Tan grave sublevación triunfa, y el califa africano se retira a su vida particular, siendo asesinado a poco.

En la España musulmana no todos habían seguido el ejemplo de Al Adel, y Abu Zeit de Valencia, Játiva y Denia había permanecido fiel al califa africano, quedando prácticamente independiente al ser éste asesinado. El hermano de Abu Zeit, Abu Mohamed el Bayasi, gobernador de Baeza, como su sobrenombre lo indica, siguiendo el ejemplo del rey valenciano, se proclamó califa en Baeza, con el título de El Dafer—"el victorioso"—, siendo reconocido por los cordobeses y las gentes de Jaén, Quesada y las fortalezas de la frontera media.

Al-Adel, nuevo califa, no ve con gusto, como es natural, la actitud de Bayasi, y envía contra él a Abulola, de Sevilla, al que engaña el baezano, que busca una alianza insospechada, que ningún historiador de San Fernando suele anotar debidamente. El apoyo que busca el Bayasi es el propio rey de Castilla, al que entrega en prenda Baeza y Quesada. El Cartás lo dice así: «Dándole en cambio Baeza y Quesada, introduciendo así el primero la costumbre de entregar territorios a los cristianos».

Con lo dicho, vemos claramente cómo, no conociendo esta historia musulmana, no entenderíamos la gestación de las conquistas de San Fernando.

Las campañas andaluzas iban a decidirse en un modesto lugar de Castilla llamado Muñó, donde encontramos al santo Rey en junio de 1224, pocos meses después de haberse producido la muerte de Abu-Yacub, y cuando hasta las tierras cristianas había llegado el aura de la descomposición interior del imperio almohade, y de la rivalidad entre andaluces y africanos. Allí descansaba San Fernando de los ajetreos de la boda de su hermana con Juan de Brienne, futuro emperador de Constantinopla. A Muñó acudieron Don Lope Roiz Díaz, Gonzalo Roiz, Alfonso Téllez, Rodrigo Roiz y muchos principales de la curia real. Estaba también presente la reina Doña Beren-

guela, madre del rey, sin cuyo consejo éste nada hacía. Allí, tras un largo conciliábulo, y oída la opinión de la reina a petición de San Fernando, que se dirige a ella en frases respetuosísimas que valoraremos más adelante, se acuerda que el rey, "guerras sarracenis moneret". Esto significaba que la tregua de 1221, establecida con los moros, se rompía, y que los cristianos querían aprovechar la interna división de los mahometanos.

El rey, una vez conocida la opinión de sus asesores, actúa con la rapidez que va a ser típica en todo su reinado, y que es en cierto modo, como veremos, el secreto de sus éxitos. La "Crónica latina" nos proporciona un dato hasta ahora desconocido, según el cual, Fernando, sin demora, envía al comendador de Uclés y al Maestre de Calatrava, "qui erant ultra serram", para que llamen a Don Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, encargado de las primeras embestidas, a fin de que se presente ante el rey sin excusa ni retraso (2).

Desde este momento todo marcha vertiginosamente, y no hay que aguzar el espíritu deductivo para ver con claridad que el eje en torno al cual giran las preocupaciones del rey—y con él la vida oficial y militar de su reino—está constituido por la preocupación de los preparativos de la guerra. Se reúne en Carrión una junta de nobles, prelados y representantes de las ciudades y, aunque no es seguro que estuviera el rey, se recibió su orden para que "principio septembris" estuvieran preparados para romper contra los infieles. La curia se reunía en Carrión a comienzos de julio, con la asistencia de Doña Berenguela, Don Rodrigo, que había llegado a marchas forzadas, Don Mauricio de Burgos, otros prelados y nobles. Reiterada la decisión de "romper" con los sarracenos, se convoca a las milicias y a las Ordenes Militares.

Todo así dispuesto y movidas las gentes de todos los lugares de Castilla, el rey aparece en agosto de aquel fecundo 1224 en Toledo. Según el "anónimo matritense" de 1347, las milicias de Cuenca, Huete, Alarcón y Moya, habían roto ya las hostilidades y esto decide a Don Fernando a batallar también, pues «Quando lo sopo sacó su hueste muy grande sobre los moros». Simultáneamente, el arzobispo de Toledo, Don Rodrigo, publicaba las indulgencias por él conseguidas en el Concilio de Letrán de 1215, por las cuales se equiparaba a los combatientes españoles a los Cruzados.

Esta campaña de 1224, que no viene reseñada casi por los historiógrafos de la época, fué muy fecunda. Salido de Toledo

el rey con el batallador Don Rodrigo, en el mes de septiembre, tomó Quesada y seis castillos, haciendo gran mortandad a los moros y llegando hasta Jaén y Loja. Es entonces cuando a las mesnadas del rey, en las que iban nobles como el de Haro, Girón y Alfonso Téllez de Meneses, se acerca el rey de Baeza y efectúa el acto de vasallaje y alianza con el rey cristiano. En noviembre de 1224 terminaba victoriosamente la primera campaña de Andalucía.

La primera consecuencia visible de estas victorias es la sumisión de Abu Zeit de Valencia, que viene a Moya a besar las manos—al modo feudal—al rey Fernando, convirtiéndose al Cristianismo, credo al que permanecería fiel, pese a la natural reprobación de sus connacionales. Fernando, tras atender a los asuntos de su reino, vuelve a preocuparse, en la primavera de 1225, de las campañas andaluzas, y así lo vemos, en mayo de 1225, en Toledo, metido nuevamente en la preparación de la guerra. El 24 de junio, fiesta de San Juan, el rey se pone en movimiento con gran hueste, recibe el vasallaje efectivo del baezano—que sólo había hecho la propuesta el año anterior, y entonces hace la ceremonia completa—y, acompañado por él, conquista Andújar y Martos, que da a los «freys» de Calatrava; ocupa Baeza, como prenda del Bavasí, y destruye numerosas fortalezas que guarnecían aquel territorio, y podían ser peligrosos focos de resistencia para el futuro. La campaña cordobesa es «razziada» en agosto de aquel año.

En esta campaña, Fernando se enfrenta por primera vez —antes de septiembre, en que ya está en Madrid—con los muros de Jaén, plaza que durante muchos años sería su obsesión, y, caída la cual, ya sólo quedará Sevilla frente a su hueste. Jaén, pues, es la llave áurea de la vega baja del Guadalquivir, aun después de conquistada Córdoba. San Fernando no toma entonces la plaza, entre otras razones, porque tenía frente a sí caballeros castellanos que la defendían de sus ataques. Eran ciento sesenta disidentes, capitaneados por el inquieto Alvar Pérez de Castro, luego uno de los más valientes capitanes de la conquista. Esta estampa de castellanos contra castellanos en la liza reconquistadora, es un claro ejemplo del montaje feudal de la época, del principio de independencia personal que imbuía a los caballeros, empujándoles, en casos, hasta a combatir contra su señor, sin que ello fuera tenido como deshonor, ya que bastaría un simple acto de acatamiento para volver a la gracia de su señor, como ocurría precisamente poco después con este mismo Alvar Pérez.

En esta campaña, Fernando toma Priego y Loja, especialmente ésta, después de reñidos combates, en que reduce a los defensores hasta el alcázar, donde, privados de agua, se rinden a discreción. Con el rey se hallaron Gonzalo Ruiz Girón y Garci Fernández de Villamayor, su gran privado.

Aún tendría Don Fernando nuevos éxitos, pues el Bayasí, para que no sufran daño, entrega al rey las plazas de Martos y Andújar, que Fernando encomienda a la custodia de Alvar Pérez que, arrepentido de su rebeldía, vuelve a la obediencia cristiana, para convertirse poco después en Adelantado. Con tan señalados triunfos regresa victorioso Fernando a Toledo, dejando a sus gentes al mando de Alvar Pérez, en la frontera. Acierto en esta designación, ya que las huestes cristianas llegan a talar las cercanías de Sevilla, obligando a Al-Adel—después que su hermano hubo sido derrotado en Tejada—a abandonar la península y pasar a Marráquex, dejando a Abulola encargado de la defensa.

Todavía, a fines de 1225, Fernando se moviliza por razones de guerra y se acerca a la frontera, para defender a Martín Gordillo, sitiado en Garcés, que se pierde y para exigir del baezano la entrega de los castillos estipulados, lo que éste hace. ¡Fructífero 1225 que dejaba quebrantadísimo el poderío musulmán!

El año 1226 indicaba un nuevo escalón en el descenso de los musulmanes españoles, cuyas rencillas, más familiares que políticas—ya, que casi todo se disputaba entre primos, tíos y hermanos—cuartaban lo que en tiempos había sido un imperio homogéneo. Fernando III se aprovechó sabiamente de la máxima «divide y vencerás», y viendo claro que en estas diferencias y apetencias de poder de los diversos reyezuelos se hallaba en gran parte la clave del éxito, da 500 caballeros cristianos—a cambio de subido estipendio—a su enemigo de ayer, Abulola, para que éste pase al Africa a combatir por el Califato. Varios años han de transcurrir hasta que Fernando viera el momento oportuno de lanzar nuevamente la hueste para nuevas conquistas. En 1230 las campañas de Alfonso IX, rey de León y padre de San Fernando, traían a dominio cristiano Mérida y Badajoz y daban un rudo golpe al reyezuelo Abenhud, y aseguraban un flanco al reino castellano, seguridad que permite a Fernando marchar nuevamente a la guerra.

En abril de 1230 lo vemos en Guadalajara acompañado de caballeros como Alvar Pérez, Alfonso Téllez, su hijo Tello Alfonso, Rodrigo González, Garci Fernández de Villamayor, Diego Martínez, Gil Manrique y Guillermo González, el alférez Lope Díaz de Haro y el mayordomo Gonzalo Ruiz Girón. Son la gente que ha

de llevar consigo a la campaña. Para iniciarla se traslada a Toledo, donde todo bulle para que la guerra sea un éxito. En junio «circa festum nativitatis Sancti Iohannis Baptistae» (según la "Crónica Latina") el rey se halla cercando a Jaén «munitissimam civitatem», a la cual «multa mala intulit». Todo lo tenía dispuesto San Fernando para que Jaén cayera entonces en sus manos y... no obstante, inesperadamente, levanta el cerco. ¿Qué había pasado? ¿Era tanta la fortaleza de los defensores y solo tres meses de combate habían cansado al hasta entonces tenaz rey castellano? No, no era nada de esto. Es que noticias venidas del interior lo reclamaban y eran de momento más importantes que la consecución de una ciudad—por «munitissima» que ésta fuera—: se trataba de un reino. En efecto: Alfonso IX había fallecido y Doña Berenguela enviaba a decir, y salía al encuentro de su hijo para apresurarlo más, que era convenientísimo el ir inmediatamente a tomar posesión de la herencia. Años tardaría en volver a emprender las rutas del sur, aunque sus gentes no estuvieron del todo inactivas.

El mismo 1230, un personaje de gran importancia aparecía en el campo musulmán: Mohamed-Ibn-Jusuf-ibn-Nasr, apellidado Ibn-el-Ahmer, castellanizado Abenalar (el hijo del rojo). Abenalar, rey de Arjona, se levanta contra Aben-Hud, el califa, y llega a hacerse obedecer por toda la España musulmana occidental. En 1233-34 se hacía dueño de Sevilla. Este hombre estaba destinado a salvar lo único que podía salvarse de la morería frente al empuje de los cristianos.

Estos continúan hostigando una vez hecho Fernando rey de León. Alvar Pérez de Castro acompaña al infante D. Alfonso en una expedición sonadísima por las vegas andaluzas, devastando las comarcas cordobesas y sevillanas y apoderándose de Palma, derrotando a un ejército de Aben-Hud, acción en que Diego Pérez de Vargas adquirió el sobrenombre de «Machuca». En 1233 se renuevan las hostilidades, tomándose las plazas de Ubeda y Montiel, apoderándose los caballeros de las Ordenes de Medellín en 1234. En 1235 el mismo rey se halla, en el verano, nuevamente en campaña, obligando a Aben-Hud a solicitar una tregua—mediante pago de 430.000 maravedís, en tres plazos—lo que no impide que Fernando continúe sus campañas contra las plazas que no estaban bajo la obediencia de este reyezuelo, apoderándose de Iznatoraf y Santisteban.

En el glorioso 1236 los castellanos conquistaban Córdoba, acudiendo desde Benavente rápido el rey, al saber las primeras noticias del asalto del arrabal. Aben-Hud, que pensó en acudir

presuroso a expulsar a los cristianos, es detenido por el temor que le infunde Lorenzo Suárez Gallinato, que se hallaba desterrado de Castilla entre los moros, el que le dice que los recursos de Fernando III son enormes. Después de este hecho a favor de su rey, Suárez Gallinato reintégrase a la Corte de la que se había «extrañado».

En 1237, el panorama del campo musulmán cambia al morir asesinado Aben-Hud y ser reconocido, con capital en Granada, fundador de la dinastía nazarita, Abenalamar. Los años siguientes son ya un duelo entre Abenalamar y los cristianos. Córdoba es consolidada por Don Alvar Pérez, que muere en 1239, obligando este acontecimiento a Fernando III a desplazarse al sur. Aunque desde 1240 el rey se ve absorbido por asuntos interiores, esto no es signo de pasividad, ya que caen Ecija, Moratilla, Hornachuelos, Estepa, Baena, Zafra, Pardal, Aguilar, Fuente Tomiel, Santaella, Almodóvar, Montoro, Benmexit, Zafra, Mogón, Mirabel, Porcuna, Cot, Morón, Osuna, Zambra, Rute, Bella, Sietefilla.

En 1245 el rey se pone nuevamente en campaña y el resultado Cazalla, Marchena, Zueros, Luque y Zuerle. Impresionante rosario que, trasladado a un mapa, nos hace pensar—si no supiéramos cual fué el resultado—que nos hallábamos a la víspera de la completa ruina de los moros en España. Entre 1243 y 44 el infante Don Alfonso conquistaba el reino de Murcia, no pudiendo asistir Don Fernando por hallarse enfermo.

En 1245 el Rey se pone nuevamente en campaña y el resultado es nada menos que la conquista de Arjona, la patria chica de Abenalamar, lo que hacía el monarca en represalias de una derrota que habían sufrido los castellanos. Anotemos que en la campaña van con el rey las milicias de Quesada, Ubeda y Baeza. ¡Ápenas unos años desde que fueron conquistadas las plazas y ya tienen tantos pobladores que pueden organizar milicias! Comprobamos con esto el aserto hecho al principio, acerca de la potencia expansiva y creadora de la Castilla de estas campañas.

Acto seguido pasa D. Fernando a pensar en el sitio de Jaén, que era ya fruta madura, puesto que todas las plazas importantes de sus cercanías estaban en poder del rey castellano. Abenalamar, que acababa de conquistar Almería y constituía así un reino que duraría aún dos siglos, ve perdida la plaza y vino humildemente a pedir tratos a San Fernando, besándole la mano y entregándole la Ciudad. El rey castellano, «lleno de piedamiento... veyendo commo ese rey moro venía con grant humildat et tan paciente...», accedió a lo que pedía, haciéndolo su vasallo, obligándole a asistir a Cortes y a un tributo anual de 150.000 maravedís, conservándole

su reino, «salvo Jaén que se tenía él ganada, quel entregó étl luego, como dicho es...», al decir de la "Crónica General".

Aquí terminan, prácticamente, las campañas que preparan la magna de Sevilla. Desde 1224 hasta abril de 1246, Fernando III había entretejido una nueva frontera y duplicado las tierras que heredara. Su empuje, ayudado por la descomposición del mundo musulmán, había cambiado la faz del Andalus almohade, para dar paso al reino granadino, de los taifas que rebrotaron a la muerte de Abu-Yacub, ya solo quedaba el recuerdo, y por su parte Jaime I de Aragón y el infante Alfonso, temían por Levante la Reconquista. Sólo se enfrenta al poderío castellano una sola plaza—salvo Cádiz—de verdadera importancia: Sevilla. Precisamente a través de las figuras que vamos a evocar se nos perfilará la conquista de ella y su engarce en la corona santa, y real, del tercer Fernando.

EVOCACION DE LAS FIGURAS DE LA CONQUISTA

¡Figuras de la Conquista de Sevilla! Son tantas... y tan pocas. La paradoja de este aserto no existe si meditamos un poco en la verdad histórica de los hechos. Muchos fueron los que figuraron en las campañas andaluzas del santo Rey de Castilla, ya que todas ellas condujeron—de un modo o de otro—a la conquista de la capital del Betis, muchos que incluso no llegaron a «ver la tierra prometida», pero que no por ello han de ser eliminados de nuestra evocación, ya que los grandes edificios se construyen con infinitos sillares, y muchos de ellos se encuentran ocultos, en el subsuelo, como cimientos, y no por esto son menos importantes que los de la fachada. Muchas... pero, pocas en realidad, ya que todo en definitiva viene a centrarse en solo dos personas, que forman un cuerpo con dos almas: Doña Berenguela y San Fernando. Ni una hoja del árbol conquistador y guerrero se mueve sin el soplo del rey, y éste no toma ninguna determinación sin el consejo de su madre, sin haberla oído al menos. Ya llegaremos a evocar la emocionante sesión de Muñó y, aunque despojemos a las fuentes narrativas del ropaje literario que les es propio, quedará siempre en el fondo una verdad entera: esta unidad sublime de dos espíritus que trabajan por un mismo ideal.

Conocido el marco, evocada la sociedad en que se desenvolvía la gesta, pasemos ya a ir sacando de la penumbra de los archivos y de las crónicas a los personajes que se movieron en aquel prodigioso drama, que casi duplicó los territorios cristianos de

la península. Descorramos el velo y vayamos llamándolos uno a uno.

FERNANDO III DE CASTILLA

Ante nosotros la principal figura de todas las que llamamos a nuestra evocación: el santo conquistador de Sevilla, el hombre que brilla por sí solo en aquel siglo XIII, tan pletórico de figuras de talla extraordinaria. Brilla porque sus facetas son múltiples y no queda arrinconado en una especialidad, en un aspecto, sino que, integralmente, es humano, mundano y espiritual, supraterráneo.

Nacido de un matrimonio destinado a disolverse, no ve manchado su origen por la ilegitimidad, ya que el Pontífice romano, que tan opuesto fué a la continuación del matrimonio, calló acerca de este punto, que hubiera sembrado de discordias la herencia de los dos reinos. Lo que su madre hizo para que su formación cristiana fuera tan sólida que le permitiera llegar a los altares como santo, lo vemos en las páginas dedicadas a evocar la excelsa figura de Berenguela la «grande», como la llama con acierto el P. Flórez. Tomemos, pues, a San Fernando desde el momento que, ante los ojos de la Cristiandad, está capacitado para actuar como hombre, es decir, desde el momento en que es armado caballero, en las Huelgas de Burgos.

Alfonso VIII, el abuelo del rey, había hecho de aquel sitio, cercano al Arlanzón, uno de sus palacios de descanso, donde se holgaba en los días destinados a reposar de las tareas de guerra y de gobierno. Las Huelgas de Burgos alzaban ya entonces, en el 27 de noviembre de 1219, una masa imponente de edificios, en que se confundían los primores arábigos con las rudezas incipientes del arte cristiano del siglo XIII. Aquel día iba a ser señalado porque en él, tras el cristiano velar de armas, la espada de Santiago—representado, como dijimos, en una imagen de brazo articulado—caería sobre la espalda de un joven príncipe de poco más de veinte años, que estaba llamado a los más altos destinos.

Hijo del rey de León, nieto del de Castilla, Fernando moraba en esta última al lado de su madre y había venido además a casar con Beatriz de Suabia, princesa «nobilis, pulchra, composita, prudens, dulcissima», según Don Rodrigo el Toledano. Princesa germánica que era en sí misma prueba del interés de Europa por esta avanzadilla cristiana de occidente, y que venía a cumplir una unión que se había frustrado precisamente entre otro vástago de los Stauffen y la madre de San Fernando: Don Conrado.

Este modesto joven, que unía en sí la herencia de dos reinos y enlazaba con el Imperio para proporcionar las aspiraciones a otra unión a su futuro hijo Alfonso, estaba destinado a parangonarse con los grandes monarcas de este siglo extraordinario. En Francia, San Luis simultaneaba la guerra santa con la rígida y severa administración de sus Estados; en Germania, Federico II imponía su autoridad, al tiempo que creaba en Sicilia el primer Estado Moderno, siendo al mismo tiempo modelo de lo que puede ser un monarca pleno de poder y soberbia, pues si, por un lado, como príncipe cristiano, conseguía la corona de Jerusalén, por otro era capaz de montar una corte corrupta y licenciosa, incluso en el terreno espiritual.

Sin salir siquiera de la Península, Fernando III tenía grandeza a la que parangonarse: Jaime de Aragón. Grandes monarcas, grandes personalidades que significaban la espuma de aquel mar de potencias, de actividades, de inquietudes que hemos dado como característica de la décimotercia centuria. No podía ser él menos, la historia, la ascendencia, la tradición, le obligaban a ser grande.

El hecho de que sepamos ya que fué grande, y en qué consistió esta grandeza, no nos exime de hacer el análisis evocativo de ella y de los riquísimos matices que la constituyen. Muerto Alfonso VIII y tras el reinado relámpago de Enrique I, era Berenguela la reina heredera, pero de su prudencia no se podía esperar otra cosa que lo que hizo: transmitir la dignidad a su hijo y luego ofrecerle una esposa regia, de sangre imperial. El rey, pues, desde 1217, va a tener un reinado que abarcará treinta y cinco fecundísimos años. En ellos dió muestras de energía, prudencia, rapidez, arrojo, decisión, buen criterio, originalidad en los métodos, modernidad en los medios y buena elección en los colaboradores. Todas ellas, virtudes de tipo temporal, prácticas, si queremos, para hacer de él un buen rey, compatibles con la doblez, la crueldad, la concupiscencia... Pero, ¡he aquí el milagro!, todas ellas fueron cohonestadas con las virtudes de tipo sobrenatural que hicieron de él un Santo. Sus justicias no fueron más crueles que las que su época permitía, su vida fué limpia como las aguas de un estanque en primavera, su moral intachable, su intención clara y noble.

El reinado y acciones de San Fernando es preciso enjuiciarlos por separado, analizando cada una de las facetas de que hemos hablado, con el fin de ir conociéndolas en su propia dimensión y que luego, todas juntas, formen la sinfonía vital del Santo.

Los problemas que esmallaron la vida política de San Fernando no fueron inferiores a los de otros reinados, ni tenían causas distintas que las que motivaron la anarquía de la menor edad de Alfonso VIII. Esto, no obstante, San Fernando sabe obviar las dificultades y deshacer los conflictos. El problema nobiliario era el más intrincado y su inactividad militar entre dos campañas, como vimos al hablar de ella, no obedece a otra causa que la de someter al feudalismo campesino que ofendía al rey. Los Laras supieron de su brazo, y los que se pasaron a campo musulmán hubieron de regresar contritos y obedientes a su disciplina. En 1230, León, como sabemos, vino a sus manos y pareció aquella ocasión propicia a los antiguos vasallos de su padre para sacar provecho en beneficio propio. La fulminante acción de Fernando III los dejaría asombrados, y sometidos.

Los más graves problemas fueron los familiares—como si su defecto de origen hubiera sido el signo de su vida—por estar, además, mezclados con la política misma de sus reinos. Su padre, como celoso de verlo rey de Castilla y capitán de campañas victoriosas contra los musulmanes, renueva su tradición de combatir al reino castellano. En aquella ocasión resplandece la grandeza del alma de Fernando, al dirigir a su padre aquel emocionante discurso en que le invoca como hijo y como rey:

«Señor padre, rey de León, D. Alfonso, mi Señor. ¿A donde vos viene esa saña? ¿Porqué me facedes mal e guerra? Yo non vos lo he merecido. Bien semeja que vos pesa el mío bien, y mucho os habría de placer por haber un fijo rey de Castillá y que siempre será a vuestra honra, ca de Castilla no vos vendrá daño ni guerra en los míos días, aunque lo que vos fecedes vedarlo podría muy erudamente a todo rey del mundo, más non puedo a vos, porque sodes mío padre e mío señor, y convenieme de vos sufrir hasta que vos entendades lo que facedes...»

En esta conjunción de política y familia, de deberes filiales y de razones de Estado, Fernando halla la vía verdadera, la solución exacta que, al mismo tiempo que dejar tranquila su conciencia, traería la paz a los dos reinos, llamados a ser muy pronto una sola cosa.

En 1230, como dicho es, Alfonso IX—prototipo de la rudeza militar y montaraz de los monarcas del siglo XII, superviviente

como una reliquia del pasado en este primer tercio del XIII—deja de existir. La herencia de León no es para Fernando, sino para Doña Dulce y Doña Sancha. ¿Podrán ellas llevar el reino por sí? ¿Triunfará la malévola intención del difunto? No. Teresa y Berenguela, reinas y madres las dos, llegan al acuerdo que permitirá la unión de los reinos y llevará la corona leonesa a Fernando. Problema político y familiar en el cual también triunfa de sus dos facetas la prudencia y el buen consejo. Luego veremos la significación de otro orden que tiene esta herencia.

Los problemas exteriores no eran de menor cuantía. La creciente de conquistas del rey de Castilla había puesto sobre aviso a Jaime I, que también obedecía al signo expansionista y creador del siglo XIII. Las primeras campañas le hicieron acercarse a la frontera, y en 1232, en Huerta, una entrevista de los dos reyes dejaba las cosas en claro. Las fronteras aún habían de delimitarse, y en 1246 la definitiva conquista de Murcia establecería por Levante el final que correspondía a Jaime con el reino, recién fundado, de Valencia, y lo que era castellano.

Los reyes medievales casi siempre tuvieron problemas con la Iglesia, sin que para ello hayamos de tomar como prototipos a Federico I, Enrique IV o Felipe el Hermoso, de Francia. La clase clerical, los jerarcas episcopales, tan metidos en el mundo como señores territoriales, como jefes de mesnada y como políticos, significaban un semillero frecuente de dificultades, agravadas por su carácter y por tener un abogado de oficio de extraordinario valor y peso: El Romano Pontífice. Aparte de ellos, la Iglesia misma—representada por este Pontífice—tenía sus exigencias y creaba a los monarcas obligaciones que éstos habían de cumplir. Maravilla cómo San Fernando brujuleó su conducta por en medio de estas dificultades, consiguiendo simultáneamente mantenerse respetuoso con la Iglesia como tal institución, y con sus jerarcas, y sostener su postura de rey e incluso una cierta subordinación de los eclesiásticos castellanos.

San Fernando tuvo para conseguirlo, justo es anotarlo, la colaboración eficacísima del arzobispo toledano D. Rodrigo, que fué para él el mejor de los cónsules de Castilla ante la Santa Sede, donde sabemos cómo se apreciaba a Giménez de Rada. Los éxitos de Fernando III fueron en este aspecto extraordinarios, ya que no sólo mantuvo en paz a las diócesis castellanas y leonesas, sino que aparte de ampliárselas la Santa Sede, rehabilitando las antiguas, a medida que progresaba en la conquista, el Pontífice eximió a Castilla de la obligación de acudir a Tierra Santa.

Este punto de la Cruzada precisa de alguna pequeña consideración. Desde el Concilio de Clermont, los Pontífices, según arrèciaba el peligro en Oriente, convocaban periódicamente a los monarcas y príncipes cristianos para que acudieran con su esfuerzo a mantener la seguridad de los Santos Lugares o a fortalecer la situación de los "francos"—tal era el nombre dado en Oriente a todos los cristianos—en Siria y Palestina. San Fernando obtiene por medio de D. Rodrigo que las campañas andaluzas—lo que ya venía sucediendo desde los tiempos de las Navas de Tolosa—fueran consideradas como una verdadera Cruzada, pero logra algo que es de mucho mayor valor universalista: que se cuenta con Castilla como elemento táctico en las Cruzadas. Así, cuando el Pontífice decide empujar la energía de los caballeros occidentales hacia Palestina, invita al mismo tiempo a San Fernando a que emprenda sus campañas contra los musulmanes, con el fin de que retenga posibles tropas de auxilio a Oriente, y las fije en la defensa del Andalus.

En el destino de España ocupa Fernando III un papel singular: todo él, toda su acción parece determinada por el signo de la unidad. San Fernando es el catalizador máximo y una sola comparación de la España occidental de 1217, y la de 1252 revela hasta qué punto es extraordinaria su eficiencia en este aspecto. Por sus herencias unirá Castilla y León, por sus conquistas desde 1221 hasta 1248 y años subsiguientes, unirá Andalucía a Castilla; por su energía unirá a todos los vasallos en una sola aspiración y obediencia, y por su tacto en emplear a vascos, cántabros y gallegos en sus empresas, los unirá en la tarea común. Igualmente muestra esta tendencia unitaria—antes de que León pase a sus manos—participando en las conquistas de su padre en Extremadura, hasta la misma muerte de éste. Y de la misma índole es su deseo de unificación de esfuerzos cuando parte con Jaime las empresas, delimitando el área de cada uno, al tiempo que un matrimonio entre los hijos respectivos, condicionaría, pasado mucho tiempo, una posibilidad de herencia unitaria, de las más halagüeñas perspectivas.

Lo interesante de este signo unitario, que parece pesar sobre él, como hemos dicho, es que emana de su propia conciencia, que no es una conclusión histórica que los historiadores de hoy queramos atribuirle, sino que él, decidida y lucidamente, se propuso hacer de España la unidad que es, y todo ello sin las argucias del político, ni las eutrapelias del soñador, sino con el honrado proceder del cristiano.

Un rey como San Fernando, cuya misión política y militar

—aparte de su individual proceder como hombre santo—es ya un monumento de actividad, tiene aún otra faceta que es preciso poner de relieve, sin pretender disimularla u ocultarla diciendo que se trata del «espíritu de su siglo», ya que los siglos adquieren precisamente este "espíritu" por la aportación de las gentes que en ellos vivieron. Esta faceta es la cultural. No podemos hacer un esquema detenido de su actividad en el orden de la inteligencia y el espíritu, sino solamente marcar las directrices que imperaron en ella.

San Fernando fué el gran propulsor de las edificaciones catedralicias. D. Mauricio de Burgos iniciaba en 1221 su catedral, y en 1226, D. Rodrigo, sobre el antiguo templo árabe, la de Toledo. Las grandes fábricas de las iglesias no se levantan sin dinero, sin medios económicos, y San Fernando—como su documentación nos ha conservado memoria—fué un gran enriquecedor de los peculios eclesiásticos, pese a que por concesión pontificia, podía tomar, para las necesidades de la guerra, parte del décimo debido a las iglesias, precisamente para sus construcciones.

Pasando del campo del arte al del estudio no podemos olvidar que en tiempos de San Fernando, en 1240, se trasladan los estudios de Palencia, que D. Rodrigo había mirado con tanto amor, a Salamanca, poniéndose así el fundamento para la futura grandeza universitaria española. Igualmente el gran florecimiento jurídico del reinado siguiente tiene en San Fernando su antecedente. El ordena efectuar una traducción del Fuero Juzgo, y aunque no se ha probado, hay grandes fundamentos para creer que en su tiempo tiene nacimiento el luego famoso Consejo de Castilla; al menos se rodea de consejeros y «omnes sabidores», que preforman esta institución.

Como militar y político que dirige una serie de campañas, es indudable que Fernando III quedará por los siglos como perfecto modelo del capitán de la Reconquista. Aprovechando el desmoronamiento de los almohades y sin faltar a los pactos que con ellos tenía, va apoderándose de las tierras musulmanas que contra ellos se habían sublevado. Su ansia por poseer Jaén, al que sitia por varias veces, nos demuestra cómo tenía una clara visión estratégica de la Geografía, y si sabía que no era peligroso el flanco granadino con un rey moro vasallo, igualmente tenía conciencia del riesgo que se corría dejando Jaén a la espalda. Sin la muelle confianza que otros jefes militares tienen en sus capitanes y subordinados, San Fernando prefiere estar siempre presente en los momentos de verdadero interés. Un

ejemplo de ello nos lo da cuando acude como un relámpago, pese a su doliente estado de salud, desde Benavente a la Axarquía cordobesa.

Esta polifacética personalidad se completaba con la entereza de su cristianísimo proceder como hombre y como rey. Devoto de la Virgen María hasta extremos apasionados, llevaba siempre con él una imagen, y la piadosa tradición de cómo dormido—cuando Sevilla estaba a punto de rendirse—entra en la mezquita mayor para adorar una oculta imagen de la Virgen que en ella se hallaba, es prueba de cómo hasta en sueños su devoción imperaba sobre el subconsciente. Su humildad de cristiano viene retratada en un interminable rosario de anécdotas y sucesos, desde el insignificante de que dijera que antes temía la maldición de una pobre vieja que todos los ejércitos de los moros, hasta el sublime y edificante hecho del lavado de pies a los pobres, a imitación de Nuestro Señor.

Su vida, como nos dice Fr. Justo Pérez de Urbel, fué austera, y sencilla, pero sin oscuridades tristes. Por el contrario, fué alegre y supo hacer a sus contemporáneos partícipes de esta su alegría. Bien dice el antiguo texto que:

«Sabía bien bofordar, et alancear, et tomar armas, et armarse muy bien. Era muy sabidor de caza, de jugar tablas, escaques y otros juegos buenos de buenas maneras, pagábase de homes cantadores e sabíalo él facer, et de homes de corte que sabían bien de trovar et cantar, et de joglares que sópiesen bien tocar estrummentos, et entendía quien lo facía bien e quien no...»

Hombre sencillo y devoto, educado por su madre en los más bellos sentimientos, llega a la muerte limpio de culpa y, pese a ello, contrito y dolido de ellas, cuando aún la política y la guerra podían esperar muchísimo de él. A su hijo Alfonso se dirigió, en este trance supremo, que había esperado con una vela en la mano y una soga al cuello, diciéndole:

«...te dejo de toda la tierra de la mar acá, que los moros ganar ovieron del rey D. Rodrigo. Si en este estado que yo te la dexo la sopieres guardar, eres tan buen rey como yo, et si ganares por ti más, eres mejor que yo; et si desto menguas, no eres tan bueno como yo».

En estas palabras, sin duda deformadas por cronistas y re-

latos, vibra entera y grande la llama del amor a España, la conciencia de la labor hecha y su vinculación a una monarquía—que fué unitaria—desaparecida siglos atrás, pero que como católica y peninsular era el sueño que latía en sus aspiraciones de rey conquistador.

¡Bendita esta tierra española que unión en un hombre al Caudillo, el Rey y el Santo!

LA REINA DOÑA BERENGUELA DE CASTILLA

Parece, leyendo la historia de España, como si una Providencia especial se hubiera complacido en esmaltar los siglos medievales castellanos de una serie de ejemplos excelsos de mujeres prudentísimas, cuyas virtudes no se limitaron al privado campo de lo familiar, sino que tuvieron tal fuerza y vigor que saltaron a la vía pública de lo político. De entre todas ellas—reinas y princesas—puede resaltar con perfiles propios la que fué reina de León, dos veces de Castilla, regente y consejera: Berenguela, hija de Alfonso VIII, esposa de Alfonso IX, hermana de Enrique I y madre de Fernando III, condiciones cada una de éstas que tiene significación propia por sí misma, como vamos a ver.

Berenguela es hija del siglo XII, aunque la mayor parte de sus hechos importantes ocurran en el XIII, y éste es detalle que no debe pasarnos por alto, ya que el siglo XII, poco estudiado y valorado, en general, por los historiadores, es un intenso siglo de fe cristiana—pese a la Querella de las Investiduras—, es un siglo Cruzado y entusiasta, cuyos hijos penetraron sus espíritus de los altísimos preceptos morales del Evangelio. Berenguela resalta como una de las más típicas personalidades de esta centuria.

Berenguela de Castilla no llegaría a contemplar la Conquista de Hispalis por su hijo, pero el que le fuera negada esta especie de «tierra prometida», que era el ansia de los castellanos, no debe empujarnos a prescindir de la evocación de su figura entre las que hicieron posible la conquista de la más importante ciudad musulmana de Andalucía.

En un curioso e inédito documento, que tuve la suerte de hallar en el Archivo catedralicio de Burgos, y que lleva por fecha el 23 de abril de 1188, se establecen las cláusulas del contrato matrimonial entre Doña Berenguela y el príncipe Conrado de Suabia, del imperio alemán, venido expresamente a buscar

este matrimonio. En este pergamino, de bella letra «carolina», van apareciendo entremezclados los nombres de ciudades y lugares castellanos y germanos: las arras de Doña Berenguela y el regalo de sus futuros familiares del Imperio. Este documento, sin embargo, no significa nada más que una etapa fugaz y sin consistencia de la vida de Doña Berenguela, ya que el casamiento imperial nunca llegaría a efecto. La prenda femenina—que era Doña Berenguela—estaba destinada a serlo de paz.

Entre los dos primos, descendientes del tronco común de Alfonso VII, portadores del mismo nombre—Alfonso VIII en Castilla y Alfonso IX en León—ardía una fratricida guerra civil. No eran ciertamente culpables los castellanos, sino más bien la probada ambición—y digo probada, porque en todo su reinado siguió dando muestra de ella—del leonés, quien motivaba ésta guerra. La solución de las hostilidades se halló en el arreglo de un casamiento entre Alfonso IX y su sobrina Berenguela, aunque a Alfonso VIII no entusiasmará demasiado la idea. Que la razón de este matrimonio era solo «razón de Estado» lo dicen bien elocuentemente las palabras de la Crónica de Alfonso el Sabio:

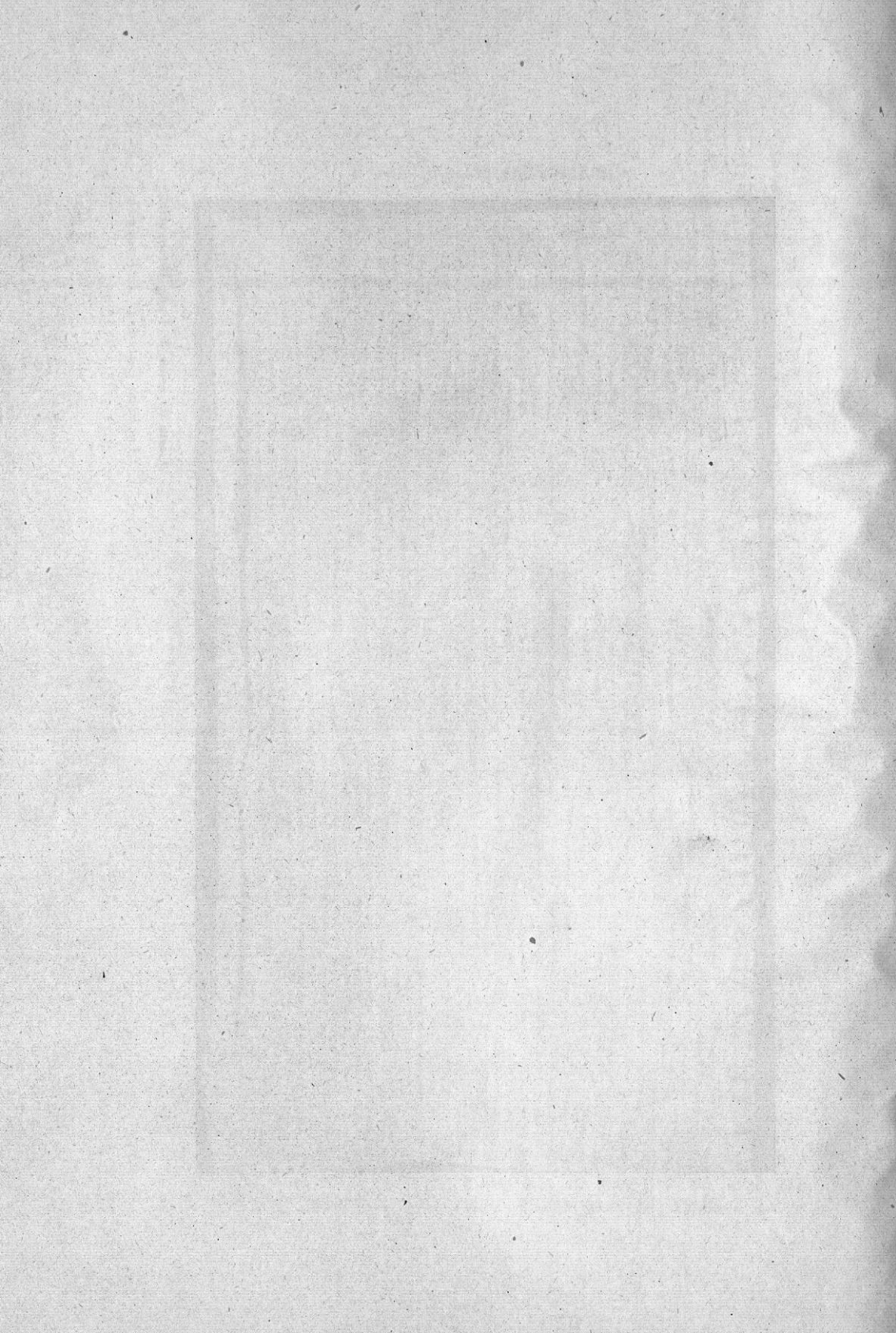
«Movidos peligros et guerras de muertes, et de robos entre el Rey de León et el rey de Castiella; por omes granados et buenos amigos, que andovieron en medio, avienieron el pleyto, que el Rey Don Alfonso de Castiella diesse al rey Don Alfonso de León la Infanta Doña Berenguela, su hija, por mujer: et el Rey D. Alfonso de Castiella diogela: et otrosi el Rey D. Alfonso de León casó con ella: et por esto ovo paz en Castiella.» (Fol. 392 de la ed. de Zamora de 1541).

El matrimonio se celebraba el 17 de diciembre de 1197, en las postrimerías de aquel siglo XII, que iba a nutrir con su savia e ideología el primer tercio del XIII. ¿Felicidad en el matrimonio de Berenguela? Los que execran la rudeza de Alfonso de León, que ya había estado casado y que no limitó su acción varonil al ámbito matrimonial, quieren sacar la conclusión de un infortunio conyugal de Doña Berenguela. Los hechos parecen contradecir esta pretensión. Hechos que son de mucha gravedad para pasar inadvertidos o mal interpretados.

Casados Alfonso y Berenguela, pese a su próximo parentesco, por blandura o lenidad de los obispos de su tiempo, no contaban con el debido permiso pontificio, lo que produce que en 1199 el Papa Inocencio III ordene su separación, declare nulo

[illegible]

Carta de arras de Doña Berenguela.
(*Archivo Catedral de Burgos*).



el matrimonio e incluso ponga a todo el reino en entredicho, ordenando se reintegre Berenguela a Castilla y pidiendo la conformidad de Alfonso VIII para ello. Pues bien, pese a las gravísimas penas impuestas por el Pontífice, pese a que el reino estaba sumido en el entredicho, Berenguela sigue al lado de su esposo, Berenguela mueve legados y emisarios; a la par que su marido, para que el Papa consienta en el matrimonio, y no se retira de la vida conyugal—como algunos quieren—, dado que sigue teniendo hijos.

¿Por qué procedía Doña Berenguela—la mujer prudentísima—de este modo? No sería porque considerara que el matrimonio era sagrado—como en realidad pensaba—y no podía abandonar a su marido, porque precisamente este matrimonio suyo había sido anulado, declarado inoperante canónicamente por la Jerarquía única que tal podía decir. Insistió en continuar al lado de Alfonso IX porque disculpaba sus ligerezas y amoríos y no era infeliz con él. Quizás también—y es muy de tener en cuenta—porque poco después de su matrimonio éste era santificado con la presencia de un hijo—San Fernando—a cuyo lado quería continuar la madre, contra los anatemas pontificios, y de cuya educación quería ser la única responsable.

Pero ni aun la presencia del hijo explica, fuera de su felicidad conyugal, la continuación al lado de Alfonso IX, ya que pudo obedecer al Pontífice, sin salir de León, apartándose de toda relación marital, hasta que sus enviados a Inocencio III trajeran una u otra solución.

Contenta y amante de su esposo debemos, pues, figurarnos a Doña Berenguela en la corte de León, donde su acción dejaba ver sus frutos inmediatamente. La corte misma es más ordenada, la ciudad se embellece, los templos le agradecerán su caridad, y las propias murallas enriquecen su fortaleza gracias a ella. La felicidad de los conyugues iba a colmarse con el nacimiento, fuera de la corte, en la provisionalidad de un abrigo montado a punto del acontecimiento, como promesa de la futura actividad campesina del neófito, del primer hijo: San Fernando.

Ya tiene Doña Berenguela una razón de existencia, además de su marido: la educación de un hijo. Fué ésta su principal preocupación y no son falsas las palabras de la Crónica General cuando dice que:

«Esta noble Reyna enderezó siempre esste su fijo D. Fernando en buenas costumbres, et buenas obras, et le dió su leche, et lo crio mucho dulcemente, de guisa

que maguer que fuesse ya varón fecho, la Reyna Doña Berenguela su madre non quedaba de enseñarle aguciosamente las cosas quē pracen a Dios et a los omes: et nunca le mostro las costumbres nin las cosas que pertenescien a las mugeres, si non lo que facien menester a grandeza de corazón, et a grandes fechos, et a devoción: ca era muy buena dueña esta Reyna Doña Berenguela, et mesurada, et seguie las buenas obras de su padre D. Alfonso Rey de Castiella... et por esta lozanía et mesuramiento se maravillaban della los Moros et los Christianos de los nuestros tiempos: ca non vino y fembra que la semejase: et por ende avemos de rogar a Dios que la mantenga, et que la guarde por luengos tiempos, et que la tenga en ser abonada de todo bien fasta que ella dé el su espíritu al su Redimidor, cuyo es.»

Esta educación había de truncarse cuando en 1204 no tiene otro remedio que obedecer las órdenes pontificias y reintegrarse al reino de su padre, dejando a Fernando como príncipe heredero de León. Intermitentes serán desde entonces las relaciones de madre e hijo. En 1209 Fernando va a Burgos, y en esta ciudad lo vemos en 1213 hasta 1214, en que muere el abuelo y entra a reinar Enrique I, y Fernando regresa nuevamente al lado de su padre.

Pero llega el 1217, el rey niño—doce años—se había entregado a juegos de su edad y un golpe mal dirigido le produce lesión de tal gravedad que muere. Doña Berenguela, que ha actuado de regente primero y luego ha dejado que los nobles manejen a su hermano y rey, se da cuenta que la reina es ella, pero que una mujer puede mejor llevar un reino por el consejo que por el mando... y piensa en su hijo Fernando. Hábilmente lo saca del reino de su padre—ocultando la muerte de Enrique I—y tras hacer de él el rey, mediante la cesión de sus derechos, se constituye en su consejera permanente. Las pretensiones de Alfonso IX para unir los reinos nuevamente con el matrimonio, no son oídas por Doña Berenguela y Fernando es coronado en Valladolid.

¿Termina aquí la acción de la reina? Oficialmente sí; pero realmente no. Tomemos un ejemplo, de tantos como cabría aducir: la reunión de Muñó en junio de 1224, en que se deciden—nada menos!—las campañas andaluzas, la "Crónica Latina" inicia el relato con estas palabras:

«Rex ex inesperto humiliter ét devote tanquam filius obediens cum irruisset in eum spiritus domini coram nobilissima genitrice sua magnatibus cunctis estantibus verbum proposuit in hoc modum...»

Todos los nobles están presentes, capitanes y magnates de las más diferentes cataduras morales y de las más complejas psicologías, a los cuales había de animar a una empresa común y de los cuales debía hacerse respetar el rey. Esto no le impide el comenzar, según traducimos de la "Crónica Latina", dirigiéndose a su madre y manifestando, ante todos, cuánto era el peso del consejo de ésta en sus actos más importantes:

—«Querida madre y señora dulcísima, porque me pertenece el reino de Castilla por vuestra generosidad, aunque os era debido de derecho, lo abdicásteis en mí y me lo concedistes, ¿a quién he de dar gracias? Si además me entregásteis esposa dulcísima por vuestra solicitud escogida...»

Y a continuación expone el rey la situación del reino musulmán de los almohades, cortado por nuevas sectas y disensiones interiores. Habla de que "porta aperta est" y que nunca otra mejor ocasión tiene un rey cristiano para arrebatar sus tierras a los seguidores de Mahoma. El plan completo de la conquista es expuesto entonces y, de todos, la primera que toma la voz es Doña Berenguela, cuyas palabras es preciso traducir de la "Crónica" citada por lo excelso de su contenido y porque nos revelan cuánto pesaba su opinión en aquella junta de los principales del reino:

—«Hijo, dulcísima gloria y alegría mía, tú eres mi gozo y tu éxito he deseado con toda mi alma, y por todos los medios lo procuré. Aquí están vuestros vasallos, reunidos en curia, ellos nos aconsejan en lo que ha de hacerse. Sigamos su parecer en este hecho.»

Clara lección de prudencia. Reconoce el derecho que tiene a opinar, recibe con agrado el homenaje del hijo, pero traslada la responsabilidad al consejo de los grandes vasallos allí reunidos.

Son oídos todos y la «Crónica» refleja cómo la opinión materna es la oída, preferentemente, en el momento en que se decide la acción contra los infieles:

«Rex autem, intellecta voluntate matris, et audito responso magnatum exultavit in domino ultra quam credi possit.»

Doña Berenguela se nos aparece, pues, como magna consejera del reino, sin cuya opinión nada se hace. Los documentos son a este respecto concluyentes y ya se hizo uso cancilleresco del reino, mientras la reina vivió, el que apareciera la cláusula «ex assensu et beneplacito matris meæ...»

Hay otro momento en que la acción de Doña Berenguela y su magnífico tacto político se ponen de manifiesto: el año 1230 en que muere Alfonso IX. La reina envía a decir a San Fernando, que está cercando a Jaén con todo entusiasmo, que abandone todo y vaya a su reino paterno. Ella misma se desplaza a encontrarlo en el camino y le da las instrucciones finales y consejos. Gracias a la rapidez en obrar—característica en ella—como probó en los días de la muerte de Don Enrique—San Fernando puede llegar a unir en sí las dos coronas. La Crónica de Avila dice así:

«E alli seyendo [en Jaén] llegó mandado [de la reina] a nuestro señor el rey Don Fernando de cómo era finado el rey Don Alfonso de León su padre...»

En 12 de abril de 1245 Fernando III se entrevistaba con su madre en Pozuelo (luego Ciudad Real) por última vez. Cuando recibe la noticia de la última enfermedad de Doña Berenguela, su hijo y rey no llegaría a poderla ver viva. Siguiendo sus consejos se hallaba nuevamente en campaña, y la lejanía, y natural lentitud de los transportes, le impediría darle un último adiós junto al lecho de muerte.

EL ALMIRANTE RAMON BONIFAZ

Un «rico ome de Burgos» era llamado por Don Fernando en 1246 ante los muros de Jaén y era comisionado para levantar una escuadra en el norte y dirigirse con ella—a velas henchidas—a la desembocadura del Guadalquivir para coadyuvar a la conquista de Sevilla. ¿De Burgos y comisionado para tareas de mar? Esta pregunta se la vienen haciendo hace siglos los historiadores y es posible que, los que no conocieran de cerca al alcalde burgalés, también se la formularan en su época. Pero San Fernando no se podía equivocar en asunto de tanta trascendencia y los hechos vinieron a comprobar que era así en efecto.

Don Ramón Bonifaz—Remond o Remont, que de todos modos aparece escrito—no podemos imaginárnoslo según ningún retrato o documento iconográfico, ya que la representación que en el "Libro de los Caballeros de Santiago" del Archivo Municipal de Burgos se da del «Ramón Bonifaz alcalde» es una mera repetición posterior de las varias decenas de caballeros que, de cuatro en cuatro van apareciendo en sus folios. Quizás rastreando su origen, lleguemos a hacernos una imagen, más o menos aproximada, de su contextura corporal y de la edad que tenía, cuando San Fernando le encomienda una de las más delicadas misiones de la última campaña de gran ambición en Andalucía.

Aunque en 1246 era alcalde de Burgos, esto no quiere decirnos, ni mucho menos, que fuera natural de Burgos, aunque poseyera varias casas en la ciudad y también cuantiosos bienes, como consta en escrituras con su «primo cormano» Guiralt Almeric. No quiere decirnos esto que fuera burgalés, porque la «caput Castellæ» era ciudad donde tradicionalmente, por razón de camino jacobeo—que pasaba por ella—extranjeros en gran número, se habían afincado, y de ellos gran parte franceses. Francés y de Marsella debió ser Ramón Bonifaz, pero de familia seguramente no provenzal, sino italiana, pues si Raymond era nombre casi unánime en los marseleses, el Bonifaci (ortografía con que aparece en algunos documentos) es netamente italiano, de la costa ligur. De un modo o de otro procedía de una costa, de unos puertos que estaban entonces en su auge marítimo. ¿Por qué viene a Castilla?

No tenemos contestación concluyente—documentada—para esta pregunta, pero no parece insensato el pensar que sería por razones comerciales, aunque en un principio le moviera un deseo de llegar hasta Santiago, donde a lo mejor estuvo, pero al regreso se establecería en Burgos. No debía ser un joven que se lanzaba a la fortuna cuando llega a Burgos, ya que en 1233 casaba a una hija suya con su primo Guiralt Almeric. Pensemos que la muchacha tuviera dieciocho años, por lo menos, y echemos sobre los hombros del padre otros veintidós y tenemos la suma de cuarenta para el año 1233. Hagamos ahora una sustracción y tendremos como época del nacimiento de Bonifaz el 1193. Unamos estos datos al primero que tenemos de su aparición en tierras castellanas, que es el de 1228, en que aparece como testigo en un documento de Villamayor, fecha por la que tendría unos treinta y cinco años. Era, pues, un hombre maduro cuando llega a Castilla y con tiempo suficiente para haber curtido su cuerpo en las tareas naturales de los comerciantes.

de las costas mediterráneas: la navegación entre los diversos puertos franceses e italianos y también con los lejanos de Bizancio y Siria. Quien en un momento dado abandonaba su patria para ir a la incógnita Hispania, no se habría arredrado de más joven para arribar hasta el Oriente.

No poniendo en duda que tuviera práctica marítima y que el saber esto es lo que empujara a San Fernando a confiarle la empresa de organizar la flota, nos queda una pregunta: ¿Cómo llegó esto a oídos de San Fernando? Muchos eran los hombres que rodeaban al rey, todos ellos figuran con frecuencia en su torno y—sin embargo—a ninguno de ellos da el encargo, más que a Bonifaz, que nunca se le ha visto con él, salvo en contados documentos en que aparece como testigo y en que el rey también se hallaba presente. Tal fué el caso de la escritura de 1228. Notemos que fué hecha, como dijimos, en Villamayor y que de allí era el casi omnipotente D. Garci Fernández de Villamayor, mayordomo, y además ayo del Infante D. Alfonso, el hijo del Rey, luego Alfonso X. No parece dudoso que personaje de tanta influencia, que lo llevaba a firmar como testigo hasta Villamayor, introdujera a Ramón Bonifaz en la corte real y que el Rey pudiera charlar en varias ocasiones con el marsellés nacionalizado castellano, y conocer de sus labios la reseña de sus aventuras maríneas, de las rutas del Mediterráneo, de los complicados secretos de los vientos, las velas, las jarcias e, incluso, la construcción de las naves. Fernando III archivaría en su privilegiada memoria todos estos datos para utilizarlos en el momento oportuno.

Este momento llega «apud Jahén» en 1247, cuando Ramón Bonifaz es ya alcalde de Burgos y un hombre de cincuenta años, poco más o menos. La «Crónica General» lo dice así:

«Desque el rey fué llegado a Jahen, ca asy yremos vendo cabo adelante por la estoria, vino y (allí) Remón Bonifaz, un ome de Burgos, uer al rey. Al dey clogo mucho con él, et desque ovo sus cosas don él fablado, mandol luego tomar apriesa que fuese guisar naues et galeras et la mayor flota que podiese et la meior guisada, et que se veniese con ella para Sevilla, quebrantar ese fuerte et alto capitulo del coronamiento real del Andalozía, sobre que el quería yr por tierra et por marc. («Primera Crónica General», Madrid 1906, Ed. R. Menéndez Pidal, página 748, & 1075).

No queda claro si Ramón Bonifaz vino espontáneamente o llamado por el Rey, pero la lógica hace pensar fuera esto último, lo que corroboran las palabras finales de que era el Rey el que quería ir sobre Sevilla por tierra y por mar. Es evidente que casi veinte años después de haberlo conocido, Fernando III pensaba en él para cumplir el deseo de llegar a Sevilla por vía fluvial. Varias razones de peso tenía para todo ello.

San Fernando es prácticamente el primer monarca que se preocupa por la marina de un modo orgánico y total. Hay, es cierto, muchos reyes anteriores que pensaron en la flota como arma auxiliar, pero ninguno hasta que llegó él se puso a la doble tarea de tener una flota propia—por una parte—y de crear una costumbre marinera entre sus vasallos, por otra. Es decir, que la figura de Ramón Bonifaz viene nimbada por esta preocupación marítima, marinera, diríamos mejor, del santo Rey de Castilla, que además estaba convencido de la necesidad de actuar con ella para la adquisición de Sevilla.

Con otras palabras, Fernando III es el creador de la marina castellana y ceba mano para ello de los mejores elementos que tiene a su alcance. El hecho de la remota extranjería de Bonifaz no quiere decir que no hubiera elementos en Castilla. Analicemos el marco marinero en que se iba a desenvolver esta gran figura histórica que ahora evocamos. En primer lugar tenemos una tradición pesquera y marítima en las costas del Norte de España, tanto en Cantabria como en Asturias y Galicia. Allí los hombres sabían incluso de atrevidas navegaciones lejos de la costa y, desde que normandos y sarracenos, durante los siglos X, XI y XII, tomaron la costumbre de asolar las costas gallegas y—gracias a la intervención del fabuloso Gelmirez—se acostumbraron a defenderse con barcos armados, capaces de competir con sus ligeros barquichuelos de piratas.

Mientras Fernando—como dijimos—estaba doliente en Castilla, su hijo Alfonso va conquistando el reino de Murcia, cayendo también Cartagena en 1245, para lo cual fué preciso la intervención de una flota, en la que se hallaba Royz García de Santander, lo que nos habla muy claro, con su presencia, de cómo ya el embrión de la marina castellana se hallaba en las manos de San Fernando cuando llama a Ramón Bonifaz. El mar preocupa al Santo Rey, y el fuero de Cartagena—dado también en Jaén, en plena «tierra adentro»—de 1246, es el primer conjunto legislativo marítimo español, en el que se habla ya de barcos existentes en Cartagena, del derecho de hacer el corso, etc., etc.

En cuanto a que Sevilla había de ser tomada con auxilio de naves, lo sabía San Fernando por lo sucedido en tiempos de su bisabuelo Alfonso VII, que en 1151 asedia Sevilla con el auxilio de naves francesas. Por ello, San Fernando piensa—siguiendo la tradición de sus antecesores—en la conveniencia de usar de la pericia de un hombre de mar, ultrapirenaico.

Esto nos aclara una duda: el saber si la iniciativa partió del Rey o de Ramón Bonifaz. Aunque la "Crónica" no es terminante en este sentido, pues sólo habla que «un ome de Burgos» había ido a hablar con el monarca, las razones antedichas nos dejan claro que San Fernando—que llevó siempre por sí la dirección de las campañas—fué el que tomó la idea de llamar a sí al burgalés de adopción, como antes decía. De esta entrevista de Jaén parte Ramón Bonifaz hacia el Norte y organiza en brevísimo tiempo la flota, tan solo entre marzo y agosto de aquel 1247, en que ya la vemos en las bocas del Guadalquivir, después del largo periplo de toda la costa atlántica. La "Crónica General" le expresa bien terminantemente:

«Veníe Ramon Bonifaz por mar a quien él—Fernando III—mandara yr guisar la flota para la cerca de Sevilla, et que viníe muy bien guisada de naves et de galeas et de otros navíos, quales para tal fecho convinien, et que traye su flota bien bastecida de gentes et de armas et de gran vianda et de todas las cosas que mester eran para guisamiento de cerca...»

¿Cómo había «guisado» en tan poco tiempo Ramón Bonifaz una tan cumplida flota? No es de suponer que construyera todas las naves, máxime si pensamos que además había de recoger hombres, vituallas y armas, de cuya cantidad y calidad suficientemente habla el trozo transcrito de la «Crónica». Por ello, salvo alguna de mayor porte; hemos de pensar juiciosamente que Ramón Bonifaz lo que había hecho era reunir, por medio de un sistema de requisita, todas las naves disponibles en el Norte de la Península. Vienen a comprobar este aserto la serie de veces que en años posteriores los puertos vascos, santanderinos, asturianos y gallegos reclaman mercedes por los servicios prestados con ocasión de la conquista de Sevilla. Es indudable que Santander y San Vicente de la Barquera contribuyeron de un modo señaladísimo, y no parece dudoso que el marino Roy Sánchez de Santander, que había ayudado a la conquista de Cartagena en 1246, ayudara eficazmente a la formación de la

flota y que, incluso, acompañara a D. Ramón al mando de algunas de las naves. Más problemático parece que el luego famoso navegante D. Payo Gómez Charino, gallego, tuviera alguna significación entonces, ya que debía de ser muy joven.

¿Qué título es el que Don Fernando otorga al burgalés por el nuevo cargo? Ya sabemos que es el de "Almirante", y es seguro que Ramón Bonifaz lo usó desde un principio. En Castilla no había tradición de una flota real, y por lo tanto, no existía denominación para el jefe de ella. Don Fernando la toma, como tantas otras cosas habían tomado los cristianos, del mundo musulmán. Entre los árabes andaluces existían armadas y barcos de guerra y mercantes, y tenían también sus respectivos jefes; por ello Ramón Bonifaz recibirá un título de origen arábigo: Almirante.

Pero volvamos a los actos de D. Ramón, al que hemos dejado en la desembocadura del Guadalquivir. Allí va a dar el nuevo Almirante la primera batalla a los musulmanes con sus flamantes trece navíos. Era el agosto de 1247, y los moros, al tener noticias de que una armada cristiana, salida como por arte de encantamiento del fondo del horizonte, venía a agravar la ya precaria situación, le ofrecen batalla, fiados en la superioridad de su número y en su mayor pericia. ¡Razón había tenido Don Fernando en la elección! Ramón Bonifaz se manifiesta no sólo un excelente armador y un eficiente marino, sino también un prudente y hábil capitán de mar para la guerra. Milagrosamente—las Crónicas cristianas incluso hablan de una intervención divina—los cristianos derrotan a los mahometanos y, como dice la "Crónica de San Fernando" (pág. XVII), «ganaron tres galeas de las de los moros, et quemaronles una et quebrantarónles dos, de guisa que los moros fueron desbaratados». El rey, que estaba tierra adentro, se entera de cómo se ha trabado un combate y acude presuroso a intervenir si necesario fuera pero, cuando llega a la orilla del río, se entera con alborozo de esta primera victoria de su flota. Pasa entonces al llamado Vado de las Estacas, hoy perfectamente localizado por los estudios de Giménez, y allí, en 16 de agosto puede abrazar emocionado a la persona en quien con tanto acierto había depositado su confianza. Después de esto, la flota castellana remonta el río camino de Sevilla.

Poco después Bonifaz estaba ante Sevilla. Cuánto agobio y cuánta desesperación debió infundir en los sevillanos la presencia de la flota cristiana. Con cuanto deseo intentaron destruirla nos lo refleja la "Crónica" con las siguientes palabras:

«...et los moros veyendose muy arrequexados et muy cercados et combatidos de todas partes por mar et por tierra, et teniendo por mas empeescimiento el contrallamiento del agua que el del terreno, ca todo el su acorro por allí les auía de venir, et por ende pensaron de asacar commo se desembargasen ende en alguna guisa si pudiesen.»

Y tenían razón los moros sitiados, pues si algún socorro podían esperar, éste había de venirles más fácilmente de Africa por mar y por vía fluvial, que por tierra. Aparte de esto, la presencia de la flota también estorbaba el que de la otra orilla del Guadalquivir, del "Axarafe", les vinieran refuerzos. Todos sus esfuerzos se dedicarían a acabar con D. Ramón y los suyos.

La primera medida que tomaron los sevillanos para desbaratar la armada cristiana fué, como nos cuenta la "Crónica", armar una gran balsa de parte a parte del río provista del fuego llamado «greguisco»; que los árabes habían aprendido en sus luchas con Bizancio. Llevaban también «fuego de alquitrán», o sea pólvora, con el cual fiaban mucho poder incendiar las naves cristianas. Pusieron en movimiento este artificio, empujado por detrás por otras naves, al tiempo que por tierra, con gran ruido de trompas y de tambores, intentaban impedir que los cristianos recibieran apoyo alguno desde la orilla. Ignoraban sin duda que D. Ramón, en sus navegaciones por el Mediterráneo, conocía el modo de hacer frente al "fuego griego" y que la incipiente artillería tampoco podía hacerle mella. Bonifaz desbarató todos los proyectos moros y les inflingía la segunda gran derrota en las aguas, retirándose los moros en desorden. Esto sucedía a finales de agosto de 1247.

Todo el final del año 1247 y los primeros meses del 1248, los emplea Ramón Bonifaz en ir quebrantando poco a poco la fortaleza de los sitiados, cuyo fuego griego, no solo era temible, sino que además significaba un peligro real, que podía concluir en una sola jornada con la existencia misma de la flota, por muy bien preparada que ésta estuviera para la guerra. Por dos veces es posible que no pudieran resistirlo. Este peligro quiere evitarlo el Almirante clavando dos pesados maderos en el centro del río, con los cuales se cortara el paso a los brulotes incendiarios. Los moros, en un alarde de atrevimiento, arrancan uno de los maderos clavados en el lecho del río y lo llevan en triunfo hasta la ciudad. Tienen entonces el paso franco hacia los barcos de Bonifaz y no dejan, desde entonces, de hacer llegar sus

zabras y cárabos hasta las proximidades más inmediatas de los barcos cristianos, disparando entonces sus ballestas con grave perjuicio de los tripulantes, huyendo sin embargo a la menor señal de movimiento que daban los bajeles cristianos. Así se llega hasta mayo de 1248 en que Bonifaz emprenderá una acción de mayor empuje.

El hostigamiento de que eran víctimas las tropas cristianas era preciso se concluyera y, para ello, Ramón Bonifaz esconde bajo los árboles de un brazuelo del Guadalquivir, en la orilla de Triana, dos barcos perfectamente equipados y tripulados, como dice la «Crónica», de «homes muy recios». Acto seguido finge retroceder ante las zabras moriscas, que acuden al hostigamiento, y mediante la hábil estratagema de lanzar al agua a un soldado que, con grandes gritos en árabe, fingía huir de los cristianos, atrae hacia sí a los bajeles sevillanos y, en una lucida embestida, los deshace. Esta emboscada, ideada por el Rey para castigar la osadía de los musulmanes, quebranta duramente el poderío de éstos. La hora grande, sin embargo, no era ésta y se aproximaba a grandes pasos.

Bonifaz había logrado uno de los objetivos principales: aniquilar la flota fluvial sevillana, que ya no aparece en adelante asaletando y hostigando a la cristiana. Quedaba sin embargo un obstáculo grande, del cual iba a hacer el almirante su segundo objetivo. Era éste el puente de barcas que unía Sevilla a Triana por más arriba de la Torre del Oro, y que permitía a los sitiados recoger todos los víveres, refuerzos y armamentos que del otro lado del río, de Triana, les eran enviados en los momentos de apuro. Este puente estaba además asegurado, según dice la «Crónica», con "gordas cadenas" que le daban mayor fortaleza. Don Fernando reúne un Consejo de «homes sabidores de cosas de mar» y propone que los barcos rompan este puente y corten las comunicaciones. Sabe el Rey, por experiencia, que lo que quebranta definitivamente la moral de una ciudad sitiada es el carecer de alimentos. Así lo había experimentado en sus anteriores conquistas y comprendía que mientras Sevilla contara con el respiradero de Triana, todo sería vano y el cerco se prolongaría, pudiendo con esta duración comprometer el éxito total de la campaña.

De esta reunión sale el acuerdo, en el cual, como es comprensible, pesó mucho la opinión del Almirante, se decide emprender la acción destructiva del puente. Se aprestan dos naves, una irá dirigida por el propio Ramón Bonifaz y la otra por un distinguido marino, que es posible fuera Roy Pérez de Avilés,

lo que vendría a explicar la "barca destruyendo el puente", que figura en el escudo avilesino. En los mástiles de los dos barcos se izó la Cruz como símbolo de la santidad de la empresa y para pedir la protección divina. Así preparadas, las naves avanzan hacia el puente, movidas sus velas por un fuerte viento que, providencialmente, se levantó. De uno y otro lado del río comienzan los moros un horrible disparar de ballestas de torno, de flechas y de catapullas. Pese a ello las naves continúan su avance, y pocos espectáculos de mayor belleza heroica presenta la Historia que este de la imperturbabilidad de los tripulantes de las dos naves campeonas que continuaban impertérritos hacia adelante, firme en la voluntad de cumplir su cometido. El heroísmo de un refriega empeñada, los actos de valor en mitad del fragor embriagante del combate tiene su explicación, son asequibles hasta a los espíritus timoratos, pero esta fría resolución de Bonifaz y los suyos quedará siempre como muestra de la valentía consciente de los conquistadores de Sevilla.

El empeño de Bonifaz y los suyos es premiado con el éxito. La primera nave golpea contra el puente, pero no obtiene resultado alguno; la nave de Bonifaz, no obstante, trae tal ímpetu que no solo quebranta las cadenas y desbarata las barcas, sino que pasa con su empuje por la brecha abierta con su espolón. ¡Sevilla ha quedado definitivamente cercada gracias al esfuerzo de Ramón Bonifaz!

Proseguían las operaciones de tierra, pero mientras los moros conservasen la posesión de Triana—a la que pasaban en barcos o a nado, a pesar de la destrucción del puente—tenían aliento moral y material para resistir aún. Bonifaz va a ser, otra vez, el que decida el asunto. Primero, en el mes de noviembre, da una embestida por el Arenal, con deseo de destruir lo que quedaba de la flota mahometana. Este intento fué fallido y ha de esperar por lo tanto otra ocasión, de efecto, que impresione a los sitiados. Esta se presenta con el paso clandestino a Triana del santón Orias, que enfervorizaba a los sitiados con promesas y predicciones, y que había intentado capturar por traición al infante D. Alfonso, para obligar al Rey a levantar el cerco. Sabido el viaje de Orias, concentra Bonifaz todos sus barcos y hombres para impedirle el regreso con los suyos, como en efecto lo hizo.

La prisión de Orias y el comprobar que definitivamente sus relaciones con el otro lado del río estaban cortadas, empuja a Axataf y los sevillanos a entrar en tratos con San Fernando,

Cuanta fué la intervención decisoria de Bonifaz y sus naves, queda bien patente.

Sévilla se rinde, San Fernando entrará en ella victoriosamente gracias, entre otros auxilios poderosos, al esfuerzo de Bonifaz. ¿Qué premio le esperaba a éste? El mismo—en esencia—que a los restantes conquistadores, pero más voluminoso e importante en calidad: tierras y casas. El "Repartimiento", que era el método castellano de colonización que permitió el rápido trasplante de pobladores de que hablamos al principio, menciona a Ramón Bonifaz tanto en el campo como en la ciudad.

No se dormiría, no obstante, Bonifaz en los laureles. El Rey tenía ambiciones al otro lado del Estrecho y aún continuaron, después de caída Sevilla, las hostilidades de zabras y cárbos marroquíes contra las orillas cristianas. Su misión de policía en el Estrecho, de preparación de ataques ulteriores y de limpieza en el río hubieron de atarle allí, donde todavía en 1251 ganaba a los moros una batalla naval en Sanlúcar.

Pero todo proyecto se lo llevó la muerte de San Fernando, y Ramón Bonifaz piensa, nuevamente, en las tierras burgalesas, y para allí regresa, haciéndose cargo—gran distinción y confianza—de las rentas reales en su parte administrativa, ampliando al mismo tiempo su fortuna, ya que casas, huertos, hornos, construcciones, etc., de «don Remont» aparecen cada vez con más frecuencia en testamentos, contratos, compraventas...

Rodeado de los suyos, recordando sus hazañas marineras—que luego serían reflejadas en su tumba, destrozada por los franceses, que ignoraron que destruían el último reposo de uno de su nación—muere D. Ramón en 1256.

Traída, pues, a memoria su figura, retornémosla al descanso que con tanto mérito se ganó en vida.

UN CAPITAN DE GUERRA

(El Gran Maestre de Santiago)

Fueron en la Edad Media las grandes Ordenes Militares el canal por donde derivaron conjuntamente las inclinaciones guerreras y religiosas de los hombres. En el siglo XIII la costumbre había hecho de ellas además—y por ello, a la postre, la Monarquía había de enfrentárseles, ya fuera Felipe el Hermoso en Francia o los Reyes Católicos en España—un factor político y pesaban en el mundo de las intrigas, de las compo-

nendas, de los que había que tener en cuenta en los momentos de repartos y prebendas.

San Fernando, como Alfonso VIII antes, comprende la fuerza que significan los frailes-caballeros y cuenta con sus milicias, a las que vemos combatiendo constantemente en las diversas campañas que abocarán a la definitiva de la conquista de Sevilla en 1248. De ellas, la de Santiago iba a significarse, no solo por su hispanísimo origen, sino por la viva y poderosa personalidad de su Gran Maestre, el inquieto don Pelay Pérez de Correa.

Era don Pelay Pérez de origen lusitano, hijo de padres nobles. Su destino le llevaría a ocupar el más alto puesto de una de las más destacadas Ordenes Militares castellanas. A la de Santiago y las otras había encomendado Don Fernando la defensa de la frontera y con ellas contó para las sucesivas campañas, así como para ponerse en contacto con poderes extranjeros, especialmente el Pontificio.

De escaso cabello, cuerpo recio y ánimo valiente, D. Pelay marcha a Roma en el año 1236, y en Italia traba contacto con el desposeído emperador de Constantinopla, Balduino, al que promete ayuda. Hombre gastoso, más de la cuenta, firma pagará sin fijarse si podrá alguna vez reembolsar lo que adeuda, y este descuido suyo le traerá constantemente pleitos, reclamaciones, sinsabores, quebraderos de cabeza y hasta comprometerá en parte sus relaciones con el Santo Padre, que en más de una ocasión reclama dinero en nombre de los que le prestaron, en tierras italianas, al Gran Maestre.

Llegado el momento de las campañas decisivas, D. Pelay se halla en la primera línea, atrevido y emprendedor, después de haber puesto al servicio del Rey—que luego lo recompensaría espléndidamente con infinitas donaciones en Sevilla—todos los medios de la Orden, que entonces era una de las más pujantes y que, gracias precisamente al celo del Gran Maestre, contaba con hospitales y posadas para los viajeros en las principales vías de peregrinación de España. De esta ocupación al Tado del Rey se separa sólo en 1246 para auxiliar al infante D. Alfonso en la conquista de Murcia, llegándose acto continuo a Sevilla, que ya estaba sitiada, para auxiliar a su rey Don Fernando.

Hombre de corazón valeroso, ante todo, no escatima su misma persona en los momentos de peligro, y así como en los sitios de Jaén se le vió en la misma «cava» practicada para lograr entrar, cuando llega el momento en que Bonifaz ya ha roto el puente con Triana, en que Sevilla está en tratos, pero la dificultad táctica es todavía el arrabal trianero, las crónicas

nos lo presentan combatiendo el primerísimo, ardoroso y brillante, como un caballero de leyenda, al frente de las milicias y dando ejemplo a todos del valor de un paladín de la Cristiandad.

Como todos los caudillos que en la guerra brillan y dejan huella en la memoria de los hombres, a D. Pelay lo ha aureolado la leyenda y ha merecido el dictado de "Josué español", porque en una victoriosa acción en Llerena, al ver que las oscuridades del crepúsculo se lanzaban sobre el teatro de la batalla e impedían la persecución del enemigo, que eran los hombres de Abenmafot, invocó a la Virgen al grito de "¡Señora, detén tu día!", logrando que hubiera luz suficiente para conseguir su objetivo y aniquilar a la morisma.

La vida posterior del Gran Maestre, de este hombre que conocía tanto los caminos de Europa como los de Castilla y Andalucía, sale ya del período de la conquista de Sevilla. Enriquecido por las donaciones de San Fernando, llevado a la opulencia por las de Don Alfonso, poseedor de casas, hornos, almunias, alcarrias y tierras en campos y ciudades, siguió siendo tan mal administrador como en tiempos de su viaje a Italia.

Alto y batallador, se nos muestra como el prototipo del aventurero al que ha disciplinado y sujeto el credo cristiano, la devoción religiosa, el código moral de la Edad Media.

DOS PRELADOS CASTELLANOS

El primero: D. Rodrigo Giménez de Rada, arzobispo de Toledo

A medida que el historiador va poniéndose en contacto con las figuras del reinado de Fernando III, con las grandes gentes que le ayudaron en la empresa que virtualmente finalizaría en Sevilla, va dándose cuenta de que, insensiblemente, su acción de historiar se convierte en panegirista, como si obedeciera a un criterio sistemático, deliberado, de ponderar lo que se ofrece a su consideración interpretativa. Uno a uno van pasando ante la vista del investigador y del sintetizador, que evoca las principales figuras de este fecundo siglo XIII, que en su primera mitad redondea asombrosamente las dimensiones de Castilla, y se le presentan con perfiles tan acusados, propiedades y virtudes tan refulgentes que sus defectos quedan en una discreta penumbra, resaltando solamente lo mejor que en ellas hubo. No se trata, ni mucho menos, de un propósito deliberado de alabanza, como pudiera parecer, sino de objetiva conside-

ración. Y es precisa esta declaración de principios cuando topamos con la gran figura del siglo XIII español, del prodigioso espíritu que fué el «coordinador de España» en tiempos en que este nombre no se le daba aún a una patria rota en pedazos, cuya unidad sólo podían intuir los espíritus más selectos, entre los que se contó, precisamente, quien vamos a llamar ahora a nuestra evocación.

La tradicional forma de concebir la Historia y sus hechos da, en muchas ocasiones, lugar a espejismos y visiones defectuosas de la realidad de los sucesos y acontecimientos que se historian. El pendular movimiento de las modas—que también existen en los estudios científicos—no sabe de términos medios y oscila entre considerar la vida de las naciones y pueblos como sujetos al albedrío, acierto e inteligencia de las jerarquías de los reyes y a la decisión de los hechos militares, o bucea, perdiéndose en mil minúsculas consideraciones, en el fluir vital de cada uno de los que fueron, en el inmenso hormiguero humano de cada sociedad, en las costumbres, en las leyes, aún no bien definidas, del comercio, de la navegación, etc. Entre ambas tendencias escapan personalidades intermedias, que no son ni los monarcas, a los que algunos creen únicos protagonistas de la Historia, ni tampoco la masa compleja de un pueblo, a quien a veces también se juzga único responsable de la marcha de los sucesos.

Estas figuras intermedias, nacidas en la masa, se desprenden de ella por innata aristocracia personal, para ascender a las alturas desde las que puedan imprimir sello y carácter a una época o un pueblo. A este género de personalidades de temple extraordinario corresponde D. Rodrigo, primer ministro de varios reyes, primado de las Españas, primer historiador de nuestra patria...

Para nosotros es enormemente aleccionadora su vida misma, por lo que tiene de sugerente. Lo primero que en ella nos llama la atención es lo dilatado de su intervención en la marcha de la vida del país. Nacido en 1170, muere cuando Fernando III va a conquistar Sevilla, tras casi cincuenta años—¡medio siglo!—de constante y no interrumpida acción por las tierras de España, o fuera de ella, en beneficio de sus intereses de toda índole, tanto materiales como espirituales.

Sin salirnos del marco mismo de su vida, lo que primero nos coloca ya en el plano de la admiración, es su itinerario. Nace en Puente la Reina, en Navarra, hijo y nieto de navarros, descendientes de Velasco de Rada, uno de los que alzaron sobre

el pavés a Iñigo Arista en 835, como caudillo reconquistador. Destinado, como los de su estirpe, a haber continuado su vida en Navarra, para gloria de aquel reino, traslada inmediatamente su actividad a Castilla, presintiendo sin duda la misión creadora que por Dios le ha sido encomendada a esta vieja y sobria región española.

No viene a Castilla como un aventurero más, a probar la fortuna de las depredaciones fronterizas, sino con la conciencia definida de lo que ha de ser su futura misión, que él ve seguramente clara desde un principio, en la misma línea de actuación de su tío, el hermano de su madre Eva, el santo Martín de Finojosa, que es posible le aconsejara una formación intelectual que realiza en Bolonia, Roma y París. Allí aprende—lo que luego será uno de los asombros de sus contemporáneos—el latín, el griego, el francés, el italiano, que unió al vasco y castellano que conocía por nacimiento. En la Península se iniciaría luego en las lenguas semíticas, que tanto le aprovecharían para el estudio de las fuentes de sus historias posteriores.

Viene a Castilla en momentos de extrema gravedad, cuando Navarra precisaba de todos sus hijos, presintiendo que a su patria originaria le sería más útil en tierra castellana. Sabía que las dos tierras eran dignas de su amor, tal como escribiría años después: "*castellani et navarri fidelitatis innatæ memores...*" Gracias a esta íntima convicción, él es el que en 1207 logra reunir en Guadalajara a los reyes de Castilla y de Navarra, tan enemistados, y les hace firmar un convenio de mutua confianza, avalorada por la entrega recíproca de cuatro castillos en rehén, que fueran dados en custodia a caballeros de confianza: uno de ellos fué Xemeno de Rada, padre del futuro arzobispo.

Desde entonces, la vida de D. Rodrigo va mezclada con lo que de ella saca en provecho de España. Hombre de confianza de Alfonso VIII de Castilla, pasa pronto a la Silla toledana, sin que se levante una sola voz que proteste de esta designación en la persona de un "extranjero". Desde allí irá a convertirse en "factotum" y director de la política castellana, en amigo de papas y de reyes, en organizador de la Cruzada, en el general de la frontera, en el polígrafo asombroso.

Físicamente nos es fácil saber cómo fué D. Rodrigo, ya que su cuerpo incorrupto en el monasterio de Huerta nos da una estatura de un metro setenta centímetros. La pintura de Juan de Borgoña en la Catedral de Toledo, aunque no sea retrato tomado del natural, nos lo muestra como hombre de cara pequeña, ojos extraordinariamente vivos y mirar penetrante,

óvalo de un rostro sin aristas, barba fuerte, pero afeitada. Fué un hombre de pura e indiscutible raza española, concreto, normal. Normal de aspecto, pero tan rico en facetas personales, que es preciso proceder analíticamente para conocerlo.

Veámosle como guerrero. Su conocida actuación en la preparación de la gran Cruzada de las Navas de Tolosa, predicada como tal, gracias a él, en toda la Cristiandad, culmina en su intervención personal en la batalla, cuando al oír que el Rey flaquea y le dice:

—Arzobispo, yo y vos muramos aquí...

Le contesta:

—De ningún modo, señor; antes aquí mismo venceréis al enemigo.

Palabras que movieron a nuevo ánimo al Rey, que hace que el ejército torne a embestir con fiereza y eficacia, hasta la victoria.

Pero no es sólo entonces cuando brilla a alturas de epopeya su capacidad bélica. En el año 1214 es el animador de la frontera, el generalísimo de lo que había de ser el adelantamiento de Cazorla. Las campañas de Fernando III también le tienen en la trastienda administrativa y en el Estado Mayor, ayudando la corona, está pagando deudas a la mitra toledana.

Se distingue, sin embargo, especialmente en las campañas, como correspondía a su carácter sacerdotal, más que como guerrero, como magno organizador. El solo recuerdo de cómo acampan en la vega toledana los millares y millares de soldados que vinieron para la campaña de las Navas y cómo todos, sin excepción, recibieron formal y puntualmente sus soldadas, bastará para acreditar esta su condición de excelente organizador. Nunca faltaron—siendo él quien se encargaba de ello—armas de todas clases, las de la guerra en sí y las espirituales, como bulas y breves, exenciones y ayudas pecuniarias.

Fué D. Rodrigo el primero que dijo al mundo que España no podía colaborar en las empresas orientales porque tenía una cruzada importantísima en su propia tierra, tan vital para los destinos de la Cristiandad como la de Tierra Santa. Lo puso patente en los momentos en que España ocupaba la atención del mundo en el célebre Concilio de Letrán.

Veamos al prelado, al hombre de Iglesia que gozó del favor de cuatro Pontífices romanos. Ya canciller de Castilla es elevado al solio toledano, donde realizará una labor tan fecunda que destaca con fuerza por encima de lo hecho anteriormente y lo realizado después. Recibe una archidiócesis mermada, pe-

queña, con Cabildo cerrado y edificio catedralicio mezquino. A su muerte, el Cabildo se ha ampliado, han nacido nuevas cánonías, se levanta casi perfilada la nueva catedral que hoy admiramos, las tierras jurisdiccionales se han delimitado y las patrimoniales son inmensas, tanto por donativos reales y particulares como por las propias conquistas de D. Rodrigo. Pero aún logra un lustre mayor para su archidiócesis, que además es un servicio incalculable a España. Consigue, nada menos, que sea reconocida la Primacía de Toledo sobre sus rivales pretendientes, con la demostración—en virtud de histórica investigación—de la continuidad mozárabe de los obispos toledanos. No se trata de una mera vanidad, sino del primero y más revolucionario intento de unidad realizado en la Península, que desde el siglo XIII, en lo eclesiástico, es una unidad, sin necesidad de que la Silla Romana haya de entenderse con múltiples prelados o enviar legados pontificios.

Asiste, como ha probado Gorosterratzu, al Concilio lateranense de 1215 y de él traerá, no sólo el respeto de todos los asistentes, a los que maravilló con su extraordinario poliglotismo, sino también una orientación definida en orden a la educación del clero y la misión apostólica de los ministros del Señor. El es el primer prelado que inicia las misiones que luego darán tanta gloria a España. A él ha de atribuirse la obligación impuesta al clero de saber latín, el entusiasmo por la fundación de los estudios de Palencia y el calor con que acogió el nacimiento de la Universidad salmanticense.

Posee además otras virtudes intelectuales superiores a las del políglota y organizador de cultura, es por sí mismo un sabio de primerísima categoría. Sus estudios boloñeses, su don de lenguas—que le permitió conocer fuentes muy diversas en sus idiomas originales—le hicieron el primer polígrafo de la Edad Media. Las obras del «Toledano», que es el nombre con que se le conoce como autor, perfilan, nada menos, que un nuevo concepto de la técnica histórica. Al lado de las crónicas coetáneas, muchas de las cuales inspiró él mismo, escribe con lo que llamaríamos "sentido moderno", una serie de obras que, en conjunto, forman una verdadera Historia Universal, antecedente de la "Grande e General Estoria" que luego se escribiría. Así salen de sus manos la historia "De Rebus Hispaniæ", la historia de los Hunos, Vándalos, Suevos, Alanos y Silingos, la historia de los Arabes (D. Rodrigo es el primer autor cristiano que valora las fuentes mahometanas), y sus crónicas de los Pontífices de la Iglesia Toledana y tantas otras. En todas ellas

incorpora al método histórico procedimientos nuevos, aprovechamiento y crítica de fuentes diversas, traducciones, notas de sitios diferentes, opiniones y juicios.

Legislativamente, la Historia del Derecho Español ha de reconocer en D. Rodrigo al precursor, pues él es el que inspira a San Fernando la necesidad de poseer un Código, que ya prejuzga en siete partes, tantas como las Partidas del sabio Rey Alfonso.

Toda esta actividad fabulosa, que se trunca poco antes de la conquista de Sevilla, cuando andaba cercano a los ochenta años, al perecer en el Ródano en un accidente fluvial, en momentos en que regresaba de una entrevista con el Pontífice, se encaminó fundamentalmente a una sola cosa: a demostrar que España era un todo, desgraciadamente roto por circunstancias históricas que era preciso rectificar. Al comenzar él, en 1207, su gestión al mando de la coordinación política de Castilla, el cielo estaba ennegrecido y tormentoso, los almohades eran ya la nube amenazadora que se desharía en las Navas, pero no del todo. A su muerte, Castilla y León se han unido (y sabemos cuánto intervino él en esto); Aragón ha adormecido sus suspicacias gracias al Tratado de Almizra, la morisma ha retrocedido y se halla replegada en las serranías inaccesibles. ¿Quita esto mérito a la acción conquistadora del santo Rey? En absoluto, ya que sin San Fernando, el arzobispo sólo nada hubiera hecho, pero sí hay que destacar que la continuidad de la política de D. Rodrigo fué lo que permitió en gran parte la actividad del santo Rey.

Aparte de que tomara activamente acción en las campañas andaluzas y sepamos de él en la conquista de Jaén, incluso en la preparación de la conquista de Sevilla—que él no llegaría a ver cristiana—, D. Rodrigo no deja de intervenir. Enterrada la sabia reina Doña Berenguela, de la que fué sin duda director espiritual, influyendo con ello en la vida del mismo San Fernando, que tanto oído daba a los consejos de su madre, D. Rodrigo se dedica a preparar, como lo hiciera desde los lejanos tiempos de las Navas, los ánimos para la Cruzada que había de organizarse en busca del premio sevillano. Inocencio IV, el antiguo cardenal Sinibaldi, que tan amigo suyo fuera antes de convertirse en Pontífice, oye su voz, y en 15 de abril de 1247 escribe a los obispos españoles en el siguiente tenor, que era la mejor ayuda que podía esperar San Fernando:

«Como nuestro carísimo hijo en Cristo, el ilustre Rey,

de Castilla, ha combatido hasta ahora como atleta de Cristo, contra los moros y con la ayuda de Dios se propone atacar varonilmente la ciudad de Sevilla, poseída por ellos, y otras tierras de los sarracenos...»

Concediendo que la mitad de los diezmos de todas las diócesis, destinados a la construcción de iglesias, fueran entregados por espacio de tres años. Así contribuía D. Rodrigo a la campaña sevillana, aparte de poner su entusiasmo, su voz de propaganda y sus hombres al servicio del Rey.

Este es el primero de los prelados que se mueven en el animado cuadro de las gentes que rodearon a Don Fernando el Santo en la Conquista de Sevilla.

El segundo prelado: D. Remondo

Castellano, y de la mejor cepa segoviana, era D. Raimundo de Losana, hijo de gente humilde de la ciudad del Eresma, prototipo, como D. Rodrigo, de aquella polifacética gente del siglo XIII, que tan pronto manejaba el latín para dictar sabias ordenanzas como redactaba con su espada la más bellas páginas épicas.

Salido de cuna modesta—sus padres, Hugo y Ricarda, no aparecen orlados por género alguno de nobleza—se levanta por su propio valer por encima de los demás castellanos. ¡Maravilla de aquella cristiandad igualitaria en que tanto valía la nobleza del talento como la de la sangre, máxime si la primera venía aureolada por los estudios eclesiásticos! Estudios en Roma lo acreditan ante la reina Doña Berenguela, que lo lleva a la corte, y en ella el ojo de «pescador de hombres» de San Fernando lo capta como el hombre indicado para dirigirlo espiritualmente.

De este modo el modesto castellano salta de un golpe a lo más elevado que pudiera haber ambicionado, caso de haber la ambición en su recatado corazón de religioso. Se convierte en confesor y secretario del Rey, al tiempo que es nombrado obispo de Segovia. Si nadie es profeta en su tierra, como reza el refrán, quédese ésto para la política, pero no para la Iglesia. Los pueblos se glorian en sentirse regidos espiritualmente por sus propios hijos, y tienen a gala el que de su seno haya salido persona que los dirija y no sea alguien venido de fuera, desconocedor de ese algo tan importante en la vida espiritual de las naciones, de las ciudades, que es el conjunto de amores basados

en la tradición, en los usos multiseculares, en las devociones particulares de cada parroquia. Segovia sabía que D. Remondo —como se le llamó desde entonces— no ignoraba nada de ello.

El clérigo sabidor de cánones, de sensato consejo al príncipe cristiano, se convierte, por la fuerza de las circunstancias, en capitán de guerra. Los obispos eran magnates que poseían bienes y vasallos como cualquier otro noble y que —por lo tanto— armaban también sus mesnadas cuando querían ayudar a su rey. Y la ocasión de ayuda era única en los anales de aquellos años, ya que el decaimiento del poderío almohade dejaba sin señor unas tierras que, ocupadas por infieles, podrían ser fácilmente conquistadas. Si tal era el propósito del Rey, que sin duda lo consultaría con su confesor y secretario, D. Raimundo no habría de quedarse atrás y por ello lo vemos abandonar transitoriamente su papel de Pastor de una diócesis para hacerse jefe militar.

Presente en gran parte de las campañas, entra en Sevilla con San Fernando y se encarga inmediatamente de la organización de la diócesis, de la que luego Alfonso X le haría arzobispo. Como era el electo para Sevilla el infante D. Felipe, no es nombrado arzobispo por el mismo Rey Santo, pero sí es rogado que lleve a cabo, en nombre del electo y como si fuera él mismo, todo el montaje difícilísimo de una diócesis que había dejado de existir en tiempos de D. Rodrigo.

D. Remondo es una de las figuras más señeras, aunque nuestra evocación sea breve, de la conquista de Andalucía, como uno de los personajes más decisivos de todo el reinado de San Fernando. Si D. Rodrigo Giménez de Rada había sido el promotor en los comienzos del reinado, ya que San Fernando no había de atreverse a variar una política fronteriza que con tanto éxito había acaudillado el arzobispo toledano, es indudable que el perfilamiento cotidiano de la personalidad del futuro santo se debe a quien modelaba su alma en la que suponemos frecuentísima confesión, aparte de las consultas de orden general de gobierno a que sería sometido por el Rey como Secretario general suyo.

Si el Rey había echado mano de un marsellés castellanizado para la dirección de su flota, y había confiado que la milicia de la Orden de Santiago fuera llevada al combate por un Gran Maestre surgido de tierra lusitana, cuando escoge quien dirija su espíritu, quien reciba a diario su congoja de cristiano, vuelve los ojos hacia un hijo de la tierra castellano-leonesa que también le viera nacer a él, pues sabía que a Dios se le mira más de cerca desde las alturas de la meseta.

LOS HOMBRES DE LA CONQUISTA

Una semblanza de cada uno de los capitanes, jefes militares o principales héroes de la conquista de Sevilla, abarcaría mucho más espacio del que es justo. Limitémonos, pues, a evocar algunos hechos sobresalientes de los campeones cristianos, en que se mezclan caballeros y mesnaderos en emulación de heroísmo.

La leyenda se ha recreado con la figura del atlético Garci Pérez de Vargas y ha orlado su memoria con el relato de mil hechos heroicos. Uno de los que más retratan su ánimo impasible y corazón lleno, es aquel que presencié el mismo San Fernando desde un altozano, cuando iba acompañado de Suárez Gallinato. Fué así: Venían por la vega hacia el campamento dos caballeros cristianos. Pronto se distinguió, por sus armas de ondas blancas y azules, que uno de ellos era Garci Pérez de Vargas. Cuando se hallaban a mitad de camino les salió al encuentro un tropel de moros, visto lo cual el acompañante de Garci Pérez dió vuelta a su caballo y se alejó del posible peligro. No así Garci Pérez, que llevando al trote su caballo siguió hasta los moros, sin enristrar lanza, no hacer ademán alguno ofensivo. Vista su impasibilidad, los moros, muy numerosos, se abrieron y lo dejaron pasar...

Ya bajaba San Fernando a abrazar a su campeón, cuando éste dióse cuenta de que el viento le había arrebatado una cofia o bonete que solía llevar en la cabeza para disimular su calvicie. Como si le hubiera picado un tábano volvió grupas hacia el tropel moro, que continuaba hacia las murallas, e internándose entre ellos recobró, sin ser molestado, su bonete, pese a los gritos que desde lejos le daba su escudero de que no valía la pena una prenda tan modesta al lado de la vida que podía perder.

Regresado Garci Pérez de Vargas al campamento cristiano, Don Fernando lo saludó efusivamente y deseó conocer el nombre del mal caballero que lo había abandonado en un momento que podía haber sido mortal. Garci Pérez unió a su entereza anterior de ánimo la caballerosidad de callar el nombre del caballero.

En otra ocasión llegó a oídos de Garci Pérez que un infanzón, llamado Mariño, se quejaba de que sus armas—ondas azules y blancas—eran usadas por el de Vargas. Nada dijo el prudente caballero, esperando dar una respuesta adecuada con los hechos. Y así fué a poco, en que volviendo Garci Pérez lleno de heridas

y con el escudo abollado, tras una feroz arremetida contra Triana, topóse con el infanzón, al que dijo:

—Estas armas abolladas las he honrado con la pelea; si queréis ahora, hay ocasión de que honréis las vuestras.

El infanzón comprendió cuán mezquino había sido cuando demostraba descontento de que el de Vargas llevara sus armas, cuando debía, por el contrario, estar honradísimo con esta coincidencia, y pidiendo perdón al caballero no volvió a hablar de ello.

De Lorenzo Suárez Gallinato—que tenía otro hermano, muerto en el segundo cerco de Jaén—también la Historia ha conservado mención de hechos de armas. En 1230 D. Lorenzo había sido uno de los más atrevidos, y cuando la espolonada de Tello Alfonso para robar caballos a los moros, quedó él solo dando con su hermano—que muere en esta acción—contra un crecidísimo número de enemigos.

Este pareció ser el tipo de hazañas que más agradaba a Lorenzo Suárez, ya que preparó en una ocasión una emboscada, cerca de la muralla sevillana, a los moros, en las proximidades de un «pontonciello», como dice el relato contemporáneo, con orden de que no pasaran de allí los cristianos. Su orden sólo fué obedecida en parte, pues Garci Pérez de Vargas, entusiasmado con la batalla, se internó más lejos del punto señalado, con grave peligro de su vida. D. Lorenzo Suárez lanzóse entonces al combate, gritando:

—¡No podemos dejar morir a tan buen caballero!

Y la vida de Garci Pérez de Vargas se salvó y el combate quedó por los cristianos.

Sería infinito el hablar de las gentes menores que, como salidas de la nada, llenan de miles de nombres las páginas de la conquista de Sevilla. Había milicias de los Concejos, de los grandes señores, de las Ordenes, de auxiliares de todo tipo, y hasta quienes habían acudido al campamento con afán de lucro o con misión administrativa, muchas veces se sintieron picados por el aguijón del heroísmo.

Entresaquemos de todo este cúmulo de gente una sola anécdota que nos pinte el tono mayor caballeresco que latía en los corazones de aquellas gentes. Tomemos la anécdota de la "Crónica de Avila" que recientemente D. Manuel Gómez Moreno ha puesto en valor, al demostrar su interés. En esta anécdota brilla la nobleza y la agudez de un caballero de Avila, San Muñoz, que se hallaba jugando a las tablas con D. Tello Alfonso. Don Tello pregunta:

—Si vos valga Dios ¿qué debdo auien estos caballeros que fueron a acorrer a aquellos primeros?

(Se refería al auxilio prestado por unos caballeros a otros que los moros tenían en un aprieto.)

—En buena fe, D. Tello. ¡Son sus enemigos!

Contestó San Muñoz, explicando que los caballeros del apuro eran los Blasco o Blázquez, mientras que los que los habían socorrido eran sus rivales en Avila: los García y Gómez. Oído esto díjole Tello Alfonso:

—¡Por Dios! Esto non farie yo, ca si el mio enemigo fuese en tal lugar, folgarame yo que le matassen, e non le acorriera yo...

—¡Por Dios! Don Tello. Esto no fazen los de Avila, ca en tal lugar acaesciendo no se trabajarían [beneficiarían] del, sinon de acorrerle: e mejorarse en aquel fecho si pudiesse. ca ninguno non se ternie por vengado den muerte de su enemigo si le non mata por su mano assi como deue.

Oída esta respuesta, D. Tello solo supo decir:

—Os tengo por bien acostumbrados en ello. e por mucho ensennados...

Este brevísimo relato nos muestra muchas cosas a la vez. Por un lado el altísimo espíritu caballeresco del siglo XIII español, comparable a las más bellas relaciones que puedan venirnos de más allá de los Pirineos. Por otra parte nos dice también muy claramente que para sumarse a la tarea nacional de la Conquista de Andalucía, culminada en Sevilla, todos los vasallos del Rey Santo depusieron sus rencillas y enemistades locales para entregar su esfuerzo y entusiasmo al servicio de su jefe y caudillo.

Con estas gentes se hizo la conquista de Sevilla.

SIGNO GENERAL DE LAS GENTES DE LA CONQUISTA

Han pasado ante nosotros, en apretada síntesis, las principales figuras del gran hecho. Reina, rey, obispos, caballeros, almirante, gentes innominadas y gentes con apellido. ¿Qué signo general preside su acción, aparte del encaminarse a un fin bajo el brazo de un solo jefe? A mi modo de entender, bajo el signo de la unidad y la convergencia, se mueven todos ellos. Expliquémonos.

Hay un punto centro de acción: la voluntad de San Fernando. Esta voluntad tiene como objeto la consecución de un fin

concreto: la conquista de Andalucía, cuyo florón mejor será Sevilla. Pues bien, este punto central une y hace converger hacia él a gentes procedentes de los más remotos países y de los más diversos orígenes. De ultrapuertos vienen las dos esposas del Rey, por ejemplo.

Castilla se convierte en un nuevo "finisterræ" al que confluyen las corrientes de toda Europa, casi igualmente fuertes que en los momentos de las peregrinaciones a la tumba del Apóstol en Compostela o con la misma fuerza que hacia las empujadas cruzadas de Oriente. San Fernando aprovecha los servicios de un burgalés de origen marsellés e italiano (Bonifaz), tiene a sus órdenes y le entrega mandos de gran importancia a un lusitano (Pelay Correa), usa como Primado de sus reinos y Canciller a un navarro (D. Rodrigo)...

Y lo mismo que hace uso de estas gentes de diversas patrias, unifica y hace converger en la obra conquistadora a todos los vasallos de sus tierras. Ya sean los vascos, cántabros, astures y gallegos en las naves de la flota (no olvidemos que Avilés lleva en su escudo una barca rompiendo una cadena) o las mesnadas castellanas y leonesas, las guarniciones de los castillos que iba arrebatando a los moros.

Esta unificación la efectúa también en las clases, como hemos visto en el capítulo anterior. Caballeros pueblerinos, habitados a las callejuelas de Toledo, Segovia o Avila, junto a los grandes caballeros campesinos, acostumbrados a los castillos señoriales, o junto a los grandes frailes-caballeros, encaramados en las fortalezas ingentes de las órdenes. Y con ellos los villanos y pecheros, y el clero bajo y los obispos, como ese D. Remondo salido de la gleba misma y llevado por la voluntad del rey a los más altos puestos que pudiera jamás ambicionar.

MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS.

Trabajo que obtuvo el premio del segundo tema —«Evocación histórica de personajes de la Conquista»— en los Juegos Florales del Ateneo de Sevilla, 1948.

DOCUMENTOS

(Aunque se trata de una «evocación» más bien literaria, hemos querido hacer alguna aportación de documentos inéditos, que avaloren lo dicho en páginas anteriores.)

Berengaria dei gratia Regina castelle et Toleti. Concilijs et colectoribus et eis que tenent castra de Valentia de valderas et de villarpando, Salutem et Dilectionem. Mando vos que del pecho de los vasallos del Cabildo et de los canonicos de León queles dedes ende el quarto. Et mando et deffiendo firmemientre, a los que tienen los castielos, et a los merinos, que non poseen, nin coman en sos celeros, nin en sus casas mayos los vasallos den en los iantares, de mi ho del Ricohome que tovier la tierra, assi como suelen, et non les tomen de mayos. Data in vallixoleti XXiiii die marcii [era de 1276. Año 1238]

(Aduzco el documento como muestra de la actividad gubernativa de Doña Berenguela en pleno reinado de su hijo.)



Ferrandis dei gracia Rex Castelle et Toleti, etc... Al concejo de Moya, e a todos los otros omes de mjo regno que esta mj carta vieren, Salut e gracia. Sepades que sobre querella que me fizo el Mastro de Uclés don Pay Correa, de vos el concejo de Cuenca, que dize que non le queriedes dar los almudes, assi como ge los solies dar en tiempo de mjo Auelo, que vino el Maestro de Uclés don Pay Correa, por si, e por su Orden, ante mj. Et otrossi vinieron omnes bonos, de vos el Concejo de Moya, con cartas e personeria e con recabdo. Et yo oy las razones de ambas las partes. Et vi los Privilegios que tenie el Maestro de vos el Concejo, e seellados con vestro seello, e otrogados de mjo auelo, de como dierades aquellos almudes al Maestro e a la Or-

den de Santiago para sacar catiuos. Et esto tengo yo que se dió bien, e por mercet, e por Almosna, e que los diestes vos a vestro plazer, e por vestro Privilegio seellado. Onde vos mando firme mientras, que les dedes los almudes a la Orden, assi como nunca meior ge los diestes, en tiempo de mjo auelo, e en el mjo, fasta agora de poca sazón a acá, e non fagades end al, sinon pesarme de coraçon, e non lo vos consentria. E porque esto sea más firme, e non venga en dubda, Mandé seellar esta carta con mjo seello. Data in Sibilla Rege expectante. XX die Novembris, Sancius martinj fecit. Era.....M.....CC.....LXXX.....octava.

[Precioso pergamino, bien conservado, con 4 dedos de hilo rojo y amarillo. Moya, Caxón 100, N. 25. vol. 2. Orden de Santiago. Arch. Hist. Nacional.]

(Aduzco este documento por que ilustra sobre los medios gubernativos del rey, sobre la obediencia que han de prestarle los Concejos, sobre la estimación que tenía a Pelay Correa y sobre los medios económicos de la Orden de Santiago.)



Ferrandus dei gratia Rex Castelle e Toleti etc... A vos don Çulema, maestro mandadero, salud e gracia, sepades que yo di mill maravedis por heredad a myo fijo don Sancho electo dela yglesia de Toledo e A sus subcessores de la yglesia de Toledo en las Rentas del Rey de Granada para cada anno, onde vos mando que mientras que vos aujerdas de recabdar las Rentas que les dades en cada anno estos mill maravedis alfonsis a ellos o a quien ellos mandaren. Et dadgelos de los primeros e delos mejores pesados que tovjerdas. Et otrosy mando que qualquier que andara a coger las Rentas del Rey de Granada despues de vos por mj o por los que regnaren despues de mj que dé cada anno estos mill maravedis alfonsis a myo fijo don Sancho et a la yglesia de Toledo Alos que son agora e serán daqui adelante, de los primeros e de los mejores partidos que cogieran. data

sebilla. rege expectante XXii die aprilis dominici (?) era milledesima. CC nonagesima.

[Leg 635, Catedral de Toledo. Papeles. Copia en letra del final del s. XV. Arch. Hist. Nacional]

(Presento este documento porque aparte de mostrárenos la energía de mando del Rey, lo mismo que en el anterior, se nos revela cómo el vasallaje del granadino era efectivo y se disponía de las rentas que entregaba, o había de entregar, obligando además a la calidad de los dineros. Por otro lado se nos revela la protección económica—a que hacíamos referencia en el capítulo correspondiente—de Don Fernando a las Catedrales, en especial la de Toledo.)

(1) La campaña hasta la conquista de Jaén ha sido estudiada por mí en el trabajo *La conquista de Jaén* (inédito), que fué galardonado con el premio en el concurso del Centenario, convocado por la Diputación Provincial de Jaén.

(2) La figura de D. Rodrigo ha sido estudiada por mí en la biografía *D. Rodrigo Giménez de Rada* (N.º 8 de la col. *Pro Ecclesia et Patria*).